



**Estados Financieros intermedios por el
período finalizado el 31 de marzo de 2018**
Junto con los informes de los auditores independientes y de la Comisión
Fiscalizadora.

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS POR EL PERÍODO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2018

ÍNDICE

	Página
Informe de los Auditores Independientes	-
Carátula	-
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	5
Estado de Flujos de Efectivo	7
Nota 1 Información General	9
Nota 2 Criterios de Preparación de los Estados Financieros	9
Nota 3 Moneda Funcional y de Presentación	10
Nota 4 Juicios y Estimaciones Contables	10
Nota 5 Políticas Contables Significativas	11
Nota 6 NIIF Emitidas aún no Vigentes	18
Nota 7 Efectivo y Depósito en Bancos	19
Nota 8 Instrumentos Derivados	19
Nota 9 Otros activos financieros	20
Nota 10 Préstamos	20
Nota 11 Propiedades y equipos	22
Nota 12 Impuestos a las ganancias	23
Nota 13 Activos no Corrientes mantenidos para la Venta	25
Nota 14 Otros Pasivos Financieros	25
Nota 15 Financiaciones Recibidas por otras Instituciones Financieras	25
Nota 16 Obligaciones Negociables	26
Nota 17 Provisiones	28
Nota 18 Otros Pasivos No Financieros	29
Nota 19 Capital Social	29
Nota 20 Ingresos por Intereses	29
Nota 21 Egresos por Intereses	30
Nota 22 Ingresos y Egresos por Comisiones	30
Nota 23 Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	30
Nota 24 Otros Ingresos Operativos	31
Nota 25 Beneficios al personal	31
Nota 26 Gastos de administración	31

Nota 27	Otros gastos operativos	32
Nota 28	Política de transparencia en materia de Gobierno Societario	32
Nota 29	Política de gerenciamiento de riesgo	40
Nota 30	Valor Razonable de instrumentos financieros	43
Nota 31	Información por Segmentos	44
Nota 32	Partes Relacionadas	45
Nota 33	Restricciones al pago de Dividendos	46
Nota 34	Activos de disponibilidad Restringida	47
Nota 35	Efectivo mínimo y capitales mínimos	47
Nota 36	Aplicación inicial de las NIIF con la adaptaciones del BCRA	48
Nota 37	Hechos posteriores	49
Anexo B	Clasificación de Préstamos y otras Financiaciones por situación y garantías recibidas	50
Anexo C	Concentración de Préstamos y otras Financiaciones	51
Anexo D	Apertura por plazos de Préstamos y otras Financiaciones	52
Anexo I	Apertura de Pasivos Financieros por Plazos Remanentes	54
Anexo J	Movimiento de Provisiones	57
Anexo R	Corrección de valor por Pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad	58

Reseña Informativa

Informa de la Comisión Fiscalizadora



KPMG
Bouchard 710 - 1° piso - C1106ABL
Buenos Aires, Argentina

+54 11 4316 5700
www.kpmg.com.ar

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los señores Directores de
GPAT Compañía Financiera S.A.
Domicilio legal: Teniente General Juan Domingo Perón 466, Piso 2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-67856482-2

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de período intermedio adjuntos de GPAT Compañía Financiera S.A. (la "Entidad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2018, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2017 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), que, como se indica en la Nota 1. a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y, en particular para los estados financieros de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal y como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con la única excepción de la sección 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros", que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el BCRA aplicable a la revisión de estados financieros de períodos intermedios. De acuerdo con dichas normas, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión sobre la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros de período intermedio.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio de GPAT Compañía Financiera S.A. adjuntos no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA.



Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la siguiente información revelada en los estados financieros adjuntos:

- a) Como se explica en la nota 1 a los estados financieros de período intermedio “Bases de presentación de los Estados Financieros y políticas contables aplicadas”, la Entidad indica no ha cuantificado el efecto que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras, pero estima que ese efecto podría ser de significación. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el apartado anterior pero debe ser tenida en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros adjuntos, y
- b) Conforme se indica en la nota 36 a los estados financieros de período intermedio, los mismos se refieren a un período intermedio del primer ejercicio económico en que la Entidad aplica las NIIF con las adaptaciones del BCRA. Las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en la referida nota están sujetas a los cambios que pudieran producirse como consecuencia de las variaciones en las NIIF que finalmente se apliquen y solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros del 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio finalizado en esa fecha. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el apartado anterior.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

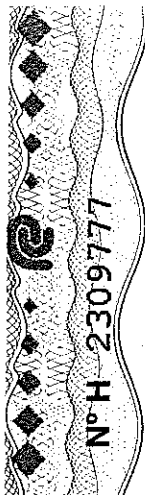
En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros de período intermedio adjuntos, se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) Hemos leído la reseña informativa y la información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia no tenemos observaciones que formular, y
- c) Al 31 de marzo de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad asciende a miles \$ 985 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de mayo de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 28/05/2018

01 0 T. 47

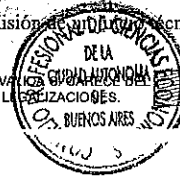
Legalización: N° 282294

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 24/05/2018 referida a **BALANCE** de fecha 31/03/2018 perteneciente a **GPAT CIA. FINANCIERA S.A.** 30-67856482-2 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **ZEISEL PATRICIA MONICA** CP T° 0286 F° 105 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un dictamen técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN EL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



Soc. T° F°
Dra. DIANA ANABEL FUENTES
CONTADOR PUBLICA (I. F. KENNEDY)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

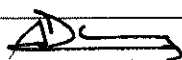
GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.		
Domicilio Legal:		
Tte. General J.D.Perón 466 Piso 2 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina		
Actividad Principal: Compañía Financiera		C.U.I.T.: 30 - 67856482 - 2
Fecha de Constitución:		
Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Fecha	(1) Del instrumento constitutivo: 20/05/1994
		(2) De la última modificación: 06/03/2014
	Libro	Libro de Sociedad de Acciones: 67
		Número: 3.825
Fecha de vencimiento del contrato social: 27 de Septiembre de 2093		
Ejercicio Económico N° 25		
Fecha de inicio: 1° de enero de 2018		Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2018
Composición del Capital (Nota 9 y Anexo K)		
Cantidad y características de las acciones	En Pesos	
	Suscripto	Integrado
Ordinarias escriturales de V\$N 1	86.837.083	86.837.083
Información requerida por la Entidad Central de la República Argentina (BCRA)		
Nombre del auditor firmante:		Patricia M. Zeisel
Asociación Profesional:		KPMG
Informe correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2018	008 - (Cierre trimestral – Sin Observaciones, respecto de las normas contables del BCRA)	

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Efectivo y depósitos en banco	7	119.887	187.183	106.987
Efectivo		15	5	3
Entidades financieras y corresponsales		119.872	187.178	106.984
Banco Central de la República Argentina (BCRA)	35	81.020	151.488	73.480
Otras del país		38.852	35.690	33.504
Instrumentos derivados	8	10.746	17.214	-
Otros activos financieros	9	65.058	54.039	44.613
Préstamos y otras financiaciones	10	5.125.821	5.098.004	3.509.912
Otras entidades financieras		20.057	160.372	-
Al sector privado no financiero		5.105.764	4.937.632	3.509.912
Propiedad planta y equipo	11	3.503	2.267	41.053
Activo por impuesto a la ganancia diferido	12	69.967	79.561	76.675
Otros activos no financieros		750	3.856	770
Activos no corriente mantenidos para la venta	13	36.116	34.383	-
TOTAL ACTIVO		5.431.848	5.476.507	3.780.010
PASIVO				
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		-	-	29.201
Instrumentos derivados	8	2.099	-	-
Otros pasivos financieros	14	442.129	458.579	378.342
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	15	1.235.976	1.612.120	935.955
Obligaciones negociables emitidas	16	2.619.706	2.308.144	1.277.865
Pasivo por impuestos a pagar		16.558	53.233	99.277
Provisiones	17	7.378	5.659	5.242
Otros pasivos no financieros	18	159.955	86.686	38.766
TOTAL PASIVO		4.483.801	4.524.421	2.764.648



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borja
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

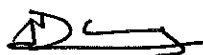
GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos)

PATRIMONIO NETO	NOTA	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Capital social	19	86.837	86.837	86.837
Ganancias Reservada		682.535	682.535	701.213
Resultados no asignados		155.978	(78.836)	(78.836)
Otros resultados integrales acumulados		26.736	26.736	24.826
Resultado del periodo/ejercicio		(4.039)	234.814	281.322
TOTAL PATRIMONIO NETO		948.047	952.086	1.015.362
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO		5.431.848	5.505.797	3.780.010

Las notas 1 a 37 son parte integrante de los presentes Estados Financieros.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS**

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	NOTA	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Ingresos por intereses	20	337.436	332.432
Egresos por intereses	21	<u>(254.364)</u>	<u>(149.196)</u>
Resultado neto por intereses		83.072	183.236
Ingresos por comisiones	22	1.947	617
Egresos por comisiones	22	<u>(10.402)</u>	<u>(4.699)</u>
Resultado neto por comisiones		(8.455)	(4.082)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	23	(33)	-
Otros ingresos operativos	24	50.672	54.463
Cargo por incobrabilidad		<u>(43.733)</u>	<u>(24.282)</u>
Ingreso operativo neto		81.523	209.335
Beneficios del personal	25	(13.001)	(11.047)
Gastos de administración	26	(20.990)	(14.672)
Depreciación y desvalorizaciones de bienes		(193)	(301)
Otros gastos operativos	27	(41.784)	(36.634)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		5.555	146.681
Impuesto a la ganancias	12	(9.594)	(51.567)
RESULTADO NETO DEL PERIODO		(4.039)	95.114
(Pérdida) / Ganancia por acción básica (en pesos)		(0,05)	1,10
(Pérdida) / Ganancia por acción diluida (en pesos)		(0,05)	1,10

Las notas 1 a 37 son parte integrante de los presentes Estados Financieros.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

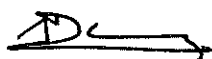
GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS FINALIZADOS**

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
(PÉRDIDA)/GANANCIA NETA	(4.039)	95.114
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
Otros Resultados Integrales que serán posteriormente reclasificados a resultados:		
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles	-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTOS	(4.039)	95.114
TOTAL DE RESULTADOS INTEGRALES	(4.039)	95.114

Las notas 1 a 37 son parte integrante de los presentes Estados Financieros.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 286 F° 105

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2018
(En miles de pesos)

Movimientos	Capital social	Aportes no capitalizados	Otros resultados integrales		Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total patrimonio neto
			Primas de emisión de acciones	Revaluación de PPE e Intang.	Legal	Otros		
Saldos al comienzo del ejercicio de 2018	86.837	-	-	-	196.794	485.741	285.992	1.055.364
Impacto de la implementación de NIIF con las adaptaciones del BCRA	-	-	-	26.736	-	-	(130.014)	(103.278)
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	86.837	-	-	26.736	196.794	485.741	155.978	952.086
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	-	(4.039)	(4.039)
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otro Resultado Integral del período	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2018	86.837	-	-	26.736	196.794	485.741	151.939	948.047



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



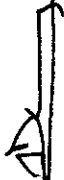
Mónica M. Cufar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
CPECEBA T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO INTERMEDIO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2017
(En miles de pesos)

Movimientos	Capital social	Aportes no capitalizados	Otros resultados integrales	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total patrimonio neto
	Acciones en circulación	Primas de emisión de acciones	Revaluación de PPE e Intang.	Legal	Otros		
Saldo al inicio del ejercicio de 2017	86.837	-	24.826	140.530	560.683	202.486	1.015.362
Resultado total integral del período	-	-	-	-	-	95.114	95.114
- Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados no asignados dispuesto por la Asamblea de Accionistas:							
- Reserva Legal	-	-	-	56.264	-	(56.264)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	225.058	(225.058)	-
- Dividendos en Efectivo	-	-	-	-	(300.000)	-	(300.000)
Saldos al 31 de marzo de 2017	86.837	-	24.826	196.794	485.741	16.278	810.476



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

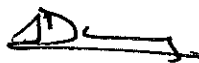


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31/03/18 Y 31/03/17

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	31/03/18	31/03/17
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias	5.555	146.681
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:	(131.106)	(195.636)
Amortizaciones y desvalorizaciones	193	301
Cargo por incobrabilidad	43.733	24.282
Otros ajustes	(175.032)	(220.219)
(Disminuciones) / Aumentos netos proveniente de activos operativos:	(80.943)	338.887
Instrumentos derivados	6.468	-
Préstamos y otras financiaciones	(81.320)	363.700
Otras Entidades financieras	140.315	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(221.635)	363.700
Otros Títulos de Deuda	(11.019)	(23.613)
Otros activos	4.928	(1.200)
Aumentos / (disminuciones) netos proveniente de pasivos operativos:	54.186	39.277
Instrumentos derivados	2.099	
Operaciones de pase		
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	387.440	337.140
Otros pasivos	52.087	39.277
Pagos por Impuesto a las Ganancias	(40.371)	(27.864)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)	(192.679)	301.345


 Antonio De Laurentis
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 Por Comisión Fiscalizadora


 Mónica M. Cukar
 Síndico Titular
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


 Claudio de Oliveira Borsa
 Presidente

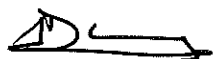
Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 KPMG
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


 Patricia M. Zeisel (Socia)
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31/03/18 Y 31/03/17
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	31/03/18	31/03/17
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Pagos:		
Dividendos	-	(300.000)
Obligaciones negociables no subordinadas	(373.117)	(241.141)
Cobros:		
Obligaciones negociables no subordinadas	498.500	249.250
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)	125.383	(291.891)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	-	-

TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	31/03/18	31/03/17
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	(67.296)	9.454
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	187.183	106.987
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERÍODO	119.887	116.441



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. INFORMACIÓN GENERAL

GPAT Compañía Financiera S.A. ("GPAT" o "Entidad") es una sociedad anónima constituida en la República Argentina y autorizada a funcionar como Entidad financiera, especializada en el financiamiento mayorista y minorista, para la adquisición de automotores nuevos, tanto a concesionarios – en especial de la red General Motors de Argentina S.R.L – como a clientes particulares. La Entidad tiene su sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicada en Tte. General Juan Domingo Perón, 466 Piso 2.

Las actividades principales son:

(I) Operatoria Minorista

Consiste en el otorgamiento de créditos prendarios en el mercado minorista para la adquisición de automóviles nuevos y usados comercializados principalmente por los concesionarios que integran la Red de Concesionarios de General Motors de Argentina S.R.L (la "Red de Concesionarios") de la marca Chevrolet.

(II) Operatoria Mayorista (Concesionarios)

Consiste en la administración del programa de otorgamiento de líneas de crédito por parte de Banco Patagonia S.A. (Controlador de la Entidad) a la totalidad de la Red de Concesionarios para la adquisición de vehículos nuevos de la terminal.

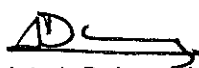
(III) Servicios

Por último, GPAT presta distintos servicios de administración y cobranzas a General Motors de Argentina S.R.L y a Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados (entidad perteneciente al grupo General Motors, que se dedica a administrar planes de ahorro para adquirir vehículos comercializados por General Motors).

2. CRITERIOS DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establecen que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Intermediación Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), con la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (en adelante "NIIF con las adaptaciones del BCRA").

Asimismo, el BCRA mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 proveyó lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información así como la información a ser presentada en forma de Anexos.

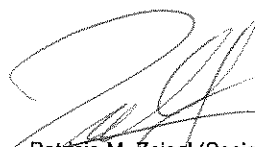

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

GPAT considera al peso como su moneda funcional y de presentación. Los montos se presentan en miles de pesos, excepto que se indique lo contrario.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de estos estados financieros requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

4.1. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 5.2g – Deterioro de activos financieros
- Nota 5.5 - Deterioro de activos no financieros
- Nota 5.6 – Provisiones

4.2 Premisas y estimaciones sobre incertidumbres

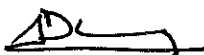
La información sobre premisas y estimaciones sobre incertidumbres que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material de los presentes estados financieros se incluye en las siguientes notas:

- Nota 5.5 - Deterioro de activos no financieros
- Nota 5.6 - Provisiones
- Nota 5.11 b) – Impuesto a las ganancias diferido (en relación con la disponibilidad de futuras ganancias gravables contra las cuales pueden ser usados los activos por impuesto diferido).

4.3 Mediciones a valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir una deuda en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando está disponible, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento financiero usando su cotización en un mercado activo. Se considera que un mercado es activo si existen transacciones con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información sobre precios en forma continuada.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukier
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Si no se cuenta con un precio de cotización en un mercado activo, entonces la Entidad utiliza técnicas de valuación que maximiza el uso de datos de mercado relevantes y minimiza el uso de datos no observables. La elección de la técnica de valuación incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración a los efectos de fijar el precio de la transacción. Los valores razonables se categorizan en diferentes niveles en la jerarquía de valor razonable en función de los datos de entrada usados en las técnicas de medición, como sigue:

- Nivel 1: cotizaciones en mercados activos (sin ajustar) para instrumentos idénticos.
- Nivel 2: modelos de medición que utilizan como datos de entrada significativos, datos observables de mercado.
- Nivel 3: modelos de medición que utilizan como datos de entrada significativos, datos no observables de mercado.

5. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

El Grupo ha aplicado de manera consistente las siguientes políticas contables en todos los períodos presentados en estos estados financieros y en la preparación del Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 para propósitos de la transición a NIIF con las adaptaciones del BCRA. En la Nota 37 se detalla el impacto de la transición respecto de las normas contables establecidas por el BCRA previamente aplicadas.

5.1 Efectivo y depósitos en bancos

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, y los saldos sin restricciones que se mantienen con Bancos Centrales y las cuentas a la vista mantenidas en entidades financieras locales y del exterior.

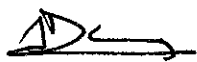
5.2 Activos y pasivos financieros

a) Reconocimiento

La Entidad reconoce inicialmente los préstamos, los títulos de deuda emitidos y los pasivos en la fecha en que se originaron. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Entidad se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Entidad reconoce las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) como una financiación otorgada en la línea "Operaciones de pase" en el Estado de situación financiera. La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual se devenga durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo.

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Para instrumentos que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen a su valor razonable más (en el caso de activos) o menos (en el caso de pasivos) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo o a la emisión del pasivo.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



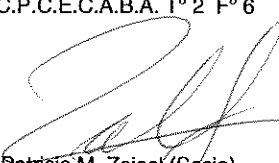
Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

El precio de transacción usualmente es la mejor evidencia de su valor razonable en el reconocimiento inicial. Sin embargo, si la Entidad determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere de la contraprestación recibida o abonada, cuando el valor razonable es de nivel 1 o 2, el instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable y la diferencia se reconoce en resultados. Si el valor razonable en el reconocimiento inicial es de nivel 3, la diferencia entre el valor razonable y la contraprestación se difiere en el plazo del instrumento.

b) Clasificación de activos financieros

A la fecha del reconocimiento inicial los activos financieros se clasifican y miden a "Costo amortizado", "Valor razonable con cambios en Otro resultado integral (ORI)" o "Valor razonable con cambios en resultados".

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

Un instrumento de deuda se mide a Valor razonable con cambios en ORI si cumple con las siguientes condiciones;

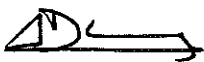
- El activo se mantiene en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales y vender el activo financiero; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

En el reconocimiento inicial de un instrumento de patrimonio que no se mantiene para comercializar, la Entidad puede elegir para cada instrumento en forma individual, presentar los cambios en el valor razonable en el ORI.

El resto de los activos financieros se clasificaban como medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esta categoría incluye a los instrumentos financieros derivados.

La Entidad evalúa el objetivo del modelo de negocios bajo el cual mantiene un activo mantenido a nivel de cartera. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y la forma en la cual tales políticas se implementan. En particular, si la Dirección se enfoca en la ganancia que se origina en los intereses contractuales;
- Cómo se mide e informa a la Dirección, el resultado del portafolio;
- Los riesgos que afectan el resultado del modelo de negocios y cómo dichos riesgos son administrados;
- Cómo se compensa a los administradores de la cartera (en función del valor razonable de los activos administrados o en función de los flujos de fondos cobrados); y



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

- La frecuencia volumen y oportunidad de la venta en períodos anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas sobre la futura actividad de ventas. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no se considera en forma separada, sino como parte de la evaluación general sobre cómo la Entidad establece objetivos para la administración de los activos financieros.

Los activos financieros mantenidos para comercializar o que son administrados en una cartera cuyo rendimiento se mide en función de su valor razonable, se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

En la evaluación de si los flujos de fondos contractuales cumple con el criterio de “solo pago de capital e intereses”, la Entidad define como “capital” el valor razonable del activo financiero a la fecha de su reconocimiento inicial y como “interés” a la contraprestación por el valor tiempo del dinero y los riesgos crediticios asociados con el capital pendiente de cobro y otros riesgos básicos de un préstamo. La evaluación considera si el activo financiero contiene condiciones contractuales que pueden cambiar la oportunidad o el monto de los flujos de fondos contractuales de manera que no cumpla con el criterio mencionado.

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a excepción de un cambio en los modelos de negocios de la Entidad.

c) Clasificación de pasivos financieros

El Grupo clasifica sus pasivos financieros, distintos de instrumentos financieros derivados, las garantías emitidas y los compromisos de préstamos como medidos a costo amortizado.

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable con cambios en resultados.

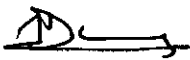
Las garantías financieras son contratos que requieren que la Entidad realice pagos especificados para reembolsar al tenedor por una pérdida en la que incurre debido a que un determinado deudor no cumple con sus obligaciones de pago en las condiciones contractuales de un instrumento de deuda.

La deuda que surge de las garantías financieras emitidas se reconoce inicialmente a su valor razonable. La deuda posteriormente se mide al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de cualquier pago esperado para cancelar la deuda cuando se considere que dicho pago es probable.

d) Baja de activos y pasivos financieros

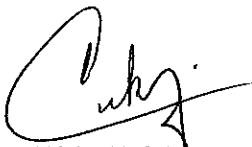
La Entidad da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de fondos del activo, o si fueron transferidos los derechos a recibir los flujos de fondos del activo en una transacción que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del mismo.

Cuando la Entidad da de baja un activo financiero, la diferencia entre el saldo contable del activo y la contraprestación recibida y cualquier saldo reconocido en ORI se reconoce en resultados.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cuka
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia se imputa, cuando aplicable, en la línea "Otros ingresos financieros – Por baja o modificación sustancial de pasivos financieros" del Estado de resultados.

e) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el Estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Entidad tiene un derecho exigible legalmente para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos se presentan en términos netos solo cuando están permitidos según las NIIF, o por ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

f) Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento. En el caso de activos financieros, también incluye cualquier corrección por deterioro (incobrabilidad).

g) Deterioro de activos financieros

Como se mencionara en la Nota 2, el BCRA dispuso que las entidades financieras continúen aplicando el modelo de reconocimiento de deterioro de activos financieros vigente al 31 de diciembre de 2017. Dichas normas requieren que las entidades financieras:

- Clasifiquen a sus deudores por "situación" de acuerdo con los lineamientos del BCRA; y que
- Se reconozca una provisión por incobrabilidad en función de una tabla que determina el porcentaje a ser provisionado teniendo en cuenta la situación del deudor y la existencia de garantías.

El BCRA requiere que los clientes que componen la "cartera comercial" se analicen y clasifiquen por situación en forma individual. La cartera comercial incluye los créditos por encima de un monto determinado por el BCRA, cuyo repago se encuentra la evolución de la actividad productiva o comercial del cliente. La evaluación de la capacidad de repago del deudor se realiza en función del flujo financiero estimado sobre la base de la información financiera actualizada y de parámetros sectoriales, considerando otras circunstancias de la actividad económica.

La "cartera de consumo" por su parte, se analiza en forma global, y los deudores se clasifican en función de los días de morosidad. La cartera de consumo incluye financiaciones y adelantos.

Los aumentos en la provisión para incobrables relacionada con "Préstamos y otras financiaciones" se reconocen en la línea "Cargo por incobrabilidad" del Estado de resultados.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

5.3 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden a su costo, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de compra contado y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición necesarios para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para operar de la manera prevista por la Dirección.

La Entidad ha hecho uso de la opción que permite la revaluación de su inmueble al valor razonable. El valor razonable se determinó en base a la tasación realizada por un profesional independiente, aplicando técnicas de valuación de Nivel 3. Para dicha tarea se utilizó un enfoque de mercado.

Según el modelo de revaluación, con posterioridad al reconocimiento inicial de activo, éste se mide a su valor razonable a la fecha de revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.

En virtud de los significativos aumentos en los precios de los bienes inmuebles ocurridos en los últimos años, la Entidad considera que el modelo de revaluación permite reflejar en forma más fiable el valor de este activo.

Con posteridad la Entidad ha decidido valorar su inmueble registrado a su valor razonable.

Las depreciaciones se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada de los bienes.

Los métodos de depreciación y las vidas útiles se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan en forma prospectiva, en caso de ser necesario.

5.4 Activos no corrientes mantenidos para la venta

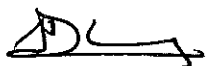
Los activos no corrientes son clasificados como mantenidos para la venta si es altamente probable que vayan a ser recuperados principalmente a través de su venta, la cual se estima que ocurra dentro de los doce meses desde la fecha de clasificación como tal.

Estos activos, grupo de activos o grupo de activos y pasivos, generalmente se miden al menor entre su valor contable y su valor razonable menos el costo de la venta.

Cuando un ítem de propiedad planta y equipo se clasifica como "activo no corrientes mantenidos para la venta" la depreciación se detiene.

5.5 Deterioro de activos no financieros

Como mínimo a cada fecha de cierre de ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que un activo no financiero (excepto los activos por impuesto diferido) pueda estar deteriorado. Si existe tal inicio, se estima el valor recuperable del activo.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



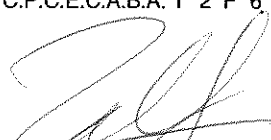
Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Para la prueba de deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan ingresos de fondos por su uso continuado que es independiente de los ingresos de fondos de otros activos o de otras unidades generadoras de efectivo (UGE).

El "valor recuperable" de un activo o UGE es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El "valor de uso" está basado en los flujos de fondos estimados, descontados a su valor presente usando la tasa de interés antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o UGE.

Si el saldo contable de un activo (o UGE) es mayor que su valor recuperable, el activo (o UGE), es considerado deteriorado y su saldo contable se reduce a su valor recuperable y la diferencia se reconoce en resultados.

El deterioro del valor llave de negocios no se reversa. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor contable de los activos no exceda el que hubieran tenido de no haberse reconocido el deterioro.

5.6 Provisiones

La Entidad reconoce una provisión si, como resultado de eventos pasados, tiene una obligación legal o implícita por un monto que puede estimarse de manera confiable y es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.

Para evaluar las provisiones, se consideraron los riesgos e incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión del asesor legal externo e interno de la Entidad. Con base en el análisis realizado, la Entidad reconoce una provisión por el monto que se considere como la mejor estimación del gasto potencial requerido para liquidar la obligación presente en cada fecha de cierre.

Las provisiones reconocidas por la Entidad se revisan a cada fecha de cierre y se ajustan para reflejar la mejor estimación disponible.

5.7 Beneficios al personal

a) Beneficios al personal a corto plazo

Los beneficios al personal a corto plazo se reconocen en resultados cuando el empleado presta el servicio relacionado. Se reconoce una provisión si la Entidad tiene la obligación legal o implícita, como resultado de servicios pasados provistos por el empleado, de abonar un monto que puede ser estimado de manera confiable.

b) Planes de aportes definidos

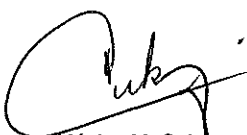
Las obligaciones por aportes a planes de aportes definidos se reconocen en resultados a medida que el empleado presta el servicio relacionado.

c) Otros beneficios al personal a largo plazo

La obligación de la Entidad en relación con beneficios al personal a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de servicios brindados en el período y en períodos anteriores. El beneficio se descuenta a su valor presente. Los cambios en la medición de la obligación se reconocen en resultados.


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

5.8 Capital social

Los costos de transacción incrementables directamente atribuibles a la emisión de acciones ordinarias se reconocen como reducción de los aportes recibidos, neto del impuesto a las ganancias relacionado.

5.9 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen en resultados usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de fondos de pagos y cobros contractuales durante la vida esperada del instrumento financiero al saldo contable del activo financiero o pasivo financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción, comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen los costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición de un activo financiero o la emisión de un pasivo financiero.

Los ingresos y egresos por intereses que se presentan en el Estado de resultados incluye los intereses sobre:

- Activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado; y
- Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI.

5.10 Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones, honorarios y similares que forman parte de la tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se incluyen en la medición de la tasa de interés efectiva (ver Nota 5.9).

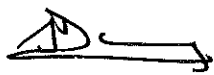
El resto de los ingresos por comisiones, que incluyen la administración del programa de otorgamiento de líneas de crédito por parte de Banco Patagonia S.A. (Controlador de la Entidad) a la totalidad de la Red de Concesionarios para la adquisición de vehículos nuevos de la terminal y los distintos servicios de administración y cobranzas a General Motors de Argentina S.R.L y a Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines determinados, se reconocen cuando se presta el servicio relacionado.

5.11 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por el impuesto a las ganancias de cada período comprende el impuesto a las ganancias corriente y el diferido y se reconoce en resultados, excepto en la medida que se relacione con un concepto reconocido en ORI o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto corriente

El impuesto a las ganancias corriente comprende el impuesto a pagar, o los adelantos realizados sobre el impuesto gravable del período y cualquier ajuste a pagar o cobrar relacionado con años anteriores. El monto del impuesto a pagar (o recuperar) corriente es la mejor estimación del monto que se espera pagar (o recuperar) medido aplicando la tasa vigente a la fecha de cierre.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



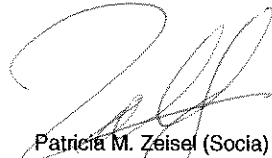
Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

b) Impuesto diferido

El impuesto a las ganancias diferido reconoce el efecto fiscal de las diferencias temporarias entre los saldos contables de los activos y pasivos y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia gravable.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto fiscal de todas las diferencias temporarias gravables.

Se reconoce un activo por impuesto diferido por el efecto fiscal de las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos no prescriptos, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra cuales puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden aplicando las alícuotas del impuesto que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, que surgen de leyes sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre.

c) Alícuota del impuesto a las ganancias

La alícuota del impuesto a las ganancias es del 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2019 y del 25% para los ejercicios posteriores.

5.12 Unidad de medida

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003, habiéndose discontinuado a partir de esa fecha, de acuerdo lo establecido por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), la Resolución N° 441 de la CNV y la Comunicación "A" 3921 del BCRA.

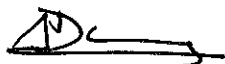
Sin embargo, la existencia de variaciones importantes en las variables relevantes de la economía que afectan los negocios de la Entidad, tales como las observadas en los últimos ejercicios en el costo salarial, la tasa de interés y el tipo de cambio, podrían afectar la situación patrimonial y los resultados de la Entidad, y, por ende, esas variaciones debieran ser tenidas en cuenta en la interpretación que se realice de la información que la Entidad brinda en los presentes estados contables sobre su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo.

6. NIIF EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Una serie de nuevas normas y modificaciones a las normas vigentes entrarán en vigencia con posterioridad al 1 de enero de 2018, y cuya aplicación anticipada se permite. La Entidad ha decidido no adoptar anticipadamente estas nuevas normas o modificaciones a normas vigentes en la preparación de estos estados financieros.

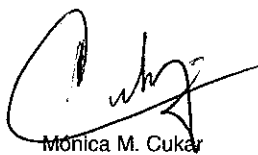
No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Entidad.

- NIIF 16 - Arrendamientos
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Monica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

7. EFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS

El saldo de Efectivo y equivalentes determinado a los efectos de la preparación del Estado consolidado de flujos de efectivo incluye los siguientes conceptos:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de marzo de 2017
Efectivo	15	5	3
Entidades financieras y corresponsables	119.872	187.178	116.438
	119.887	187.183	116.441

8. INSTRUMENTOS DERIVADOS

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de permuta de tasas de interés (swap de tasas). Estas operaciones no califican como cobertura de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

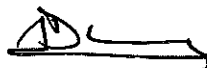
Los instrumentos mencionados se miden a su valor razonable y los cambios en los valores razonables se reconocieron en el Estado de Resultados en las líneas "Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Dichas operaciones no califican como cobertura según la NIIF 9.

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos			
Permutas de tasa de interés	10.746	17.214	-
Pasivos			
Permutas de tasa de interés	2.099	-	-

Los valores base (*nocional*) de los permutas de tasa se informan a continuación.

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Permutas de tasas de interés			
Recibe variable entrega fijo	1.000.000	800.000	-

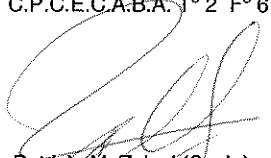

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de Otros activos financieros es la siguiente:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Medidos a costo amortizado			
Comisiones a cobrar seguros	14.144	13.044	15.686
Deudores varios	51.005	41.086	29.018
Menos: Previsión por riesgo de incobrabilidad	(91)	(91)	(91)
	<u>65.058</u>	<u>54.039</u>	<u>44.613</u>

10. PRÉSTAMOS

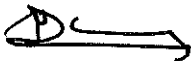
La Entidad mantiene los préstamos y otras financiaciones bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de fondos contractuales. En consecuencia, mide los préstamos y otras financiaciones a su costo amortizado, excepto que las condiciones de los mismos no cumplan con el criterio de "solo pago de principal e intereses", en cuyo caso los mide a valor razonable con cambios en resultados.

Los préstamos y otras financiaciones clasificados considerando su forma de medición es la siguiente:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Medidos a costo amortizado	5.288.014	5.226.988	3.595.382
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(162.193)	(128.944)	(85.470)
	<u>5.125.821</u>	<u>5.098.004</u>	<u>3.509.912</u>

La información sobre concentración de préstamos y otras financiaciones se presenta en el Anexo C. La conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables se muestra a continuación.

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Total Anexo C	5.768.592	5.699.211	3.969.011
Más:			
BCRA	682	(68)	(29.836)
Menos:			
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(162.193)	(128.944)	(85.470)
Más (menos):			
Ajustes por tasa de interés efectiva	(481.260)	(472.195)	(343.793)
Total préstamos y otras financiaciones	<u>5.125.821</u>	<u>5.098.004</u>	<u>3.509.912</u>


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukari
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

a) Sector privado no financiero y Interfinancieros

La composición del rubro es la siguiente

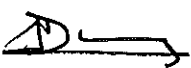
	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Adelantos	461.941	286.729	389.648
Prendarios	4.671.130	4.675.125	3.110.399
Interfinancieros	20.057	160.372	-
Otros	134.886	104.722	95.335
Subtotal	5.288.014	5.226.948	3.595.382
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(162.193)	(128.944)	(85.470)
Total de préstamos y otras financiaciones	5.125.821	5.098.004	3.509.912

La composición por tipo de cartera es la siguiente

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Cartera comercial	62.866	179.314	35.675
Cartera consumo y vivienda	5.225.148	5.047.634	3.559.706
	5.288.014	5.226.948	3.595.382

La clasificación de los préstamos y otras financiaciones por situación crediticia (determinada según los criterios dispuestos por el BCRA) y de las garantías recibidas se informa en el Anexo B. La conciliación de la información incluida en dicho Anexo con los saldos contables se muestra a continuación.

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Total cartera comercial según Anexo B	68.588	194.427	39.059
Menos:			
Situación "Irrecuperable" / "Irrecuperable por disposición técnica"	-	-	-
Más (menos):			
Ajustes por tasa de interés efectiva	(5.722)	(15.113)	(3.383)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos según NIIF	-	-	-
Total cartera comercial	62.866	179.314	35.676

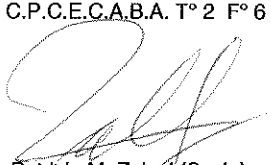

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeise (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

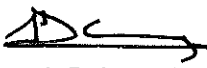
Total cartera consumo y vivienda según Anexo B	5.700.004	5.504.784	3.929.952
Menos:			
Situación "Irrecuperable" / "Irrecuperable por disposición técnica"	682	(68)	(29.836)
Más (menos):			
Ajustes por tasa de interés efectiva	(475.538)	(457.082)	(340.410)
Otros ajustes para llevar los saldos contractuales a saldos según NIIF	-	-	-
Total cartera consumo y vivienda	5.225.148	5.047.634	3.559.706

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

La siguiente tabla muestra un detalle de las propiedades y equipos:

Concepto	Valor de origen al 31/12/17	Vida Útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/03/18
			Incremento	Disminución			Acumulada al 31/12/17	Bajas	Del período	Acumulada al 31/03/18	
Medición al costo											
- Mobiliario e Instalaciones	1.482	10	-	-	1.591	-	1.457		41	1.498	1.575
- Máquinas y equipos	909	5	-	-			896		-	896	13
- Vehículos	3.363	5	-	-		387	1.134	225	152	1.061	1915
TOTAL	5.754				1.591	387	3.487	225	193	3.455	3.503

Concepto	Valor de origen al 31/12/16	Vida Útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/03/17
			Incremento	Disminución			Acumulada al 31/12/16	Bajas	Del período	Acumulada al 31/03/17	
Medición al costo											
- Mobiliario e Instalaciones	1.458	10	-	-	-	-	1.451	-	2	1.453	5
- Máquinas y equipos	895	5	-	-	-	-	895	-	-	895	-
- Vehículos	1.749	5	-	-	-	-	703	-	88	791	958
- Inmueble	40.000	30	-	-	-	-	-	-	213	213	39.787
TOTAL	44.102	-	-	-	-	-	3.049	-	303	3.352	40.750


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

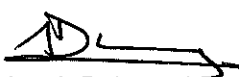
La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Provisión impuesto a las ganancias	(169.228)	(169.228)	(170.436)
Anticipos	161.498	121.128	83.605

b) Activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido

La composición y la evolución de activo y pasivo por impuesto a las ganancias diferido se informan a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2017	Cambios reconocidos en		Al 31 de marzo de 2018	
		Estado de resultados	Estado de ORI	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Provisiones por riesgo de incobrabilidad	23.766	(1.389)	-	25.155	-
Provisiones Obligaciones Diversas	2.197	506	-	1.691	-
Propiedad, planta y equipo	(10.315)	-	-	-	(10.315)
Préstamos	68.542	13.140	-	55.402	-
Obligaciones negociables	(3.146)	129	-	-	(3.275)
SWAP	(4.219)	(2.370)	-	-	(1.849)
Otros	2.736	(422)	-	3.158	-
Subtotal	79.561	9.594	-	85.406	(15.439)
Compensaciones	-	-	-	-	-
Saldo	79.561	9.594	-	69.967	-


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

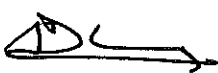
Concepto	Al 31 de diciembre de 2016	Cambios reconocidos en		Al 31 de marzo de 2017	
		Estado de resultados	Estado de ORI	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Previsiones por riesgo de incobrabilidad	25.303	(5.967)	-	31.270	-
Provisiones Obligaciones Diversas	2.805	(253)	-	3.058	-
Propiedad, planta y equipo	(13.368)	6	-	-	(13.374)
Préstamos	60.731	(3.304)	-	64.035	-
ON	(1.491)	336	-	-	(1.827)
Otros	2.695	(142)	-	2.837	-
Subtotal	76.675	(9.324)	-	101.200	(15.202)
Compensaciones	-	-	-	-	-
Saldo	76.675	(9.324)	-	85.998	-

El cargo por impuesto a las ganancias se compone de los siguientes conceptos:

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Impuesto corriente	-	60.891
Impuesto diferido	9.594	9.324
Cargo por impuesto a las ganancias	9.594	51.567

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto se muestra a continuación:

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Resultado antes del impuesto a las ganancias	5.555	146.681
Alícuota del impuesto a las ganancias	30%	35%
Impuesto sobre la ganancia gravada	1.666	51.338
Diferencias permanentes:		
Diferencial de Tasa	6.396	-
Ingresos no sujetos al impuesto a las ganancias	1.532	-
Egresos no deducibles del impuesto a las ganancias	-	228
Cargo por impuesto a las ganancias	9.594	51.567


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

13. ACTIVO NO CORRIENTE MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Dirección se comprometió con un plan de vender su Inmueble, y por lo tanto el saldo contable de la propiedad se presenta como "Activos no corrientes mantenidos para la venta". El 9 de abril de 2018, se concluyó la venta del inmueble por el valor de US \$ 1.900 (pesos \$ 37.335).

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

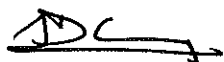
Los otros pasivos financieros se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otros intereses devengados a pagar	29.010	18.123	46.452
Recaudaciones y otras cobranzas por cuenta de terceros	386.408	420.222	322.904
Acreedores varios	26.711	20.234	8.986
Total	442.129	458.579	378.342

15. FINANCIACIONES RECIBIDAS DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras se miden a su costo amortizado y su composición es la siguiente:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	903.500	1.273.500	490.000
Otras financiaciones de entidades financieras	332.476	338.620	445.955
Total	1.235.976	1.612.120	935.955



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

16. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Programa de emisión de Obligaciones Negociables

Por Resolución N° 15.868 del 30 de abril de 2008, la CNV autorizó el ingreso a la oferta pública de GMAC Compañía Financiera S.A. (antecesora de GPAT Compañía Financiera S.A.), mediante la creación de un programa global de emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por hasta 400.000 o su equivalente en otras monedas.

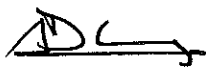
Con fecha 24 de julio de 2008, la Entidad informó a la CNV la decisión de suspender el período de suscripción de las Obligaciones Negociables, informando asimismo que la Entidad podrá, a su solo criterio, reiniciar nuevamente el período de suscripción.

Con fecha 4 de enero de 2011, el Directorio de la Entidad, teniendo en cuenta el análisis realizado de las fuentes de financiamiento a las que accede actualmente la misma, respecto a otros instrumentos de financiación alternativos, entre ellos la emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo ha decidido reactivar el programa de Obligaciones Negociables simples, y formular una adenda del Prospecto oportunamente publicado. Adicionalmente, decidió solicitar autorización ante la CNV del Programa Global de Obligaciones Negociables y de la emisión de Obligaciones Negociables de Corto Plazo bajo dicho Programa.

Con fecha 26 de enero de 2012, el Directorio de la Entidad solicitó ante la CNV la ampliación del Programa de 400.000 a 800.000, siendo aprobada por dicho organismo el 28 de febrero de 2012.

Posteriormente, con fecha 25 de octubre de 2012, la CNV aprobó la ampliación del mencionado Programa de 800.000 a 1.500.000 y su renovación por un plazo de 5 años a partir de dicha fecha. Los fondos obtenidos a partir de esta colocación fueron aplicados al otorgamiento de préstamos minoristas.

Con fecha 03 de enero de 2017, el Directorio de la Entidad, teniendo en cuenta el análisis realizado de las fuentes de financiamiento a las que accede actualmente la Sociedad, y dadas las perspectivas de crecimiento en el volumen de negocios para el ejercicio 2017; propuso ampliar el Programa Global de Obligaciones Negociables simples vigente a la fecha de 1.500.000 a 3.000.000, y su renovación por un plazo de 5 años; para lo cual resolvió convocar a una Asamblea de Accionistas con fecha 18 de enero de 2017, aprobándose en la misma la ampliación y prórroga mencionada. Con fecha 12 de abril de 2017, la Comisión Nacional de Valores resuelve autorizar los mencionados cambios.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

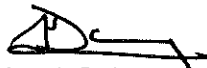


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

La deuda por las obligaciones negociables emitidas se mide a su costo amortizado. Las series emitidas encuadradas en los programas mencionados pendientes a cada fecha presentada son las siguientes:

Detalle	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	V\$N Residual al 31/03/18 En miles de Pesos	V\$N Residual al 31/12/17 En miles de Pesos	V\$N Residual al 31/12/16 En miles de Pesos
Serie XX Clase Mixta	11/09/2015	11/03/2017	28,50% (11.03.2016) Badlar+4,25%	-	-	126.501
Serie XXI Clase B	22/01/2016	22/07/2017	Badlar + 4,25%	-	-	262.041
Serie XXII Clase B	08/04/2016	08/10/2017	Badlar + 5%	-	-	164.257
Serie XXIII Clase A	14/06/2016	14/12/2017	32% (14.09.2016) Badlar+3,25%	-	-	107.264
Serie XXIII Clase B	14/06/2016	14/06/2019	33% (14.09.2016) Badlar+3,50%	190.758	190.477	190.084
Serie XXIV	23/09/2016	23/09/2017	23,95%	-	-	200.197
Serie XXV	08/11/2016	08/05/2018	24%	228.226	228.294	227.521
Serie XXVI Clase A	24/01/2017	24/01/2018	22,49%	-	205.266	-
Serie XXVI Clase B	24/01/2017	24/01/2019	Badlar + 3,44%	54.740	55.191	-
Serie XXVII Clase A	10/05/2017	10/11/2018	Badlar + 2,99%	124.309	124.307	-
Serie XXVII Clase B	10/05/2017	10/05/2020	Badlar + 3,50%	182.953	183.017	-
Serie XXVIII Clase A	27/06/2017	27/12/2018	Badlar + 3,48%	276.708	276.518	-
Serie XXVIII Clase B	27/06/2017	27/06/2020	Badlar + 3,97%	123.166	123.148	-
Serie XXIX Clase A	04/08/2017	04/08/2018	26%	392.114	392.220	-
Serie XXX Clase A	05/10/2017	05/10/2018	27,45%	327.792	327.917	-
Serie XXX Clase B	05/10/2017	05/10/2020	Badlar + 4,17%	202.460	201.789	-
Serie XXXI Clase A	06/02/2018	06/02/2019	27,45%	516.480	-	-
Saldo				2.619.706	2.308.144	1.277.865


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

17. PROVISIONES

La Entidad ha sido involucrada (en algunos casos en conjunto con otras sociedades) en demandas iniciadas por terceros, relacionadas con cuestiones comerciales. La Entidad no ha constituido provisiones para afrontar tales contingencias, debido a que el Directorio entiende, basado en la opinión de sus asesores legales, que la posibilidad de recibir una condena en contra, que afecte su situación patrimonial, es remota, considerando la ausencia de condenas contra la Entidad en casos similares, como así también, en el hecho de no ser la Entidad parte integrante del contrato de concesión que relacionaba a los demandantes con GMA SRL.

Con fecha 28 de marzo de 2012 la Entidad celebró un acuerdo conciliatorio con las asociaciones de consumidores que la habían demandado en 2007. El acuerdo mencionado fue debidamente homologado por el juzgado interviniente y como consecuencia del cumplimiento del mismo, la Entidad efectuó los correspondientes pagos y compensaciones.

Con fecha 17 de mayo de 2013, se notificó a dicho juzgado sobre el cumplimiento del acuerdo.

Con posterioridad, la asociación de consumidores solicitó al juzgado ciertas medidas complementarias que fueron notificadas a la Entidad. En función al acuerdo homologado citado en el segundo párrafo precedente, la Entidad no aceptó lo peticionado por exceder los términos del acuerdo.

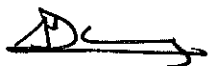
Con fecha 31 de julio de 2013 el juzgado de primera instancia rechazó el pedido de medidas complementarias, decisión que fue apelada por la asociación de consumidores.

Posteriormente, con fecha 3 de julio de 2014 la Cámara de Apelaciones en la Comercial rechazó el recurso interpuesto por la asociación de consumidores y confirmó la sentencia de primera instancia.

Con fecha 30 de octubre de 2014, la asociación de consumidores interpuso recurso extraordinario federal contra dicha resolución, que fue denegado.

Finalmente, con fecha 5 de diciembre de 2014 la asociación de consumidores presentó Recurso de Queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, estando a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros pendiente de resolución.

La Entidad ha constituido provisiones para aquellas demandas en las que, en base a la opinión de sus asesores legales, la probabilidad de ocurrencia de una resolución desfavorable es alta (ver anexo J).



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Remuneraciones y cargas sociales	14.925	11.975	5.855
Retenciones sobre remuneraciones	409	268	334
Anticipo por Venta de Otros Bienes	17.908	-	-
Otros pasivos no financieros	126.713	74.443	32.577
	<u>159.955</u>	<u>86.686</u>	<u>38.766</u>

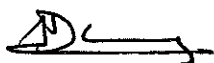
19. CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro es la siguiente:

Acciones				Capital social				
Clase	Cantidad	Valor nominal por acción	Votos por acción	Acciones en circulación	Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
Ordinarias escriturales no								
Endosables	86.837.083	1	1	86.837.083	-	86.837.083	86.837.083	-

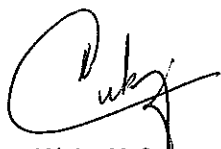
20. INGRESOS POR INTERESES

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Intereses por adelantos	11.501	16.769
Intereses por préstamos con otras garantías prendarias	325.389	315.663
Intereses por préstamos interfinancieros a entidades locales	546	-
	<u>337.436</u>	<u>332.432</u>



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

21. EGRESOS POR INTERESES

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	156.978	81.476
Intereses por préstamos de entidades financiera	24.287	34.559
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	73.099	33.161
	<u>254.364</u>	<u>149.196</u>

22. INGRESOS Y EGRESOS POR COMISIONES

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
<u>Ingresos por comisiones</u>		
Comisiones vinculadas con obligaciones	864	617
Comisiones vinculadas con créditos	1.083	-
	<u>1.947</u>	<u>617</u>
<u>Egresos por comisiones</u>		
Comisiones	<u>10.402</u>	<u>4.699</u>

**23. RESULTADO NETO POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE
CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Activos financieros		
Resultado de Instrumentos financieros derivados		
Permutas de tasa	33	-
	<u>33</u>	<u>-</u>
Total	<u>33</u>	<u>-</u>



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



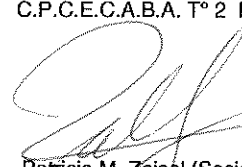
Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

24. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

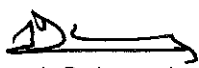
	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Operaciones minoritas	8.569	20.891
Ingresos por servicios	3.120	2.342
Operaciones mayoristas	28.230	23.833
Créditos recuperados	5.805	1.402
Intereses punitivos	2.090	3.271
Utilidades por venta de propiedad, planta y equipo	205	-
Otros	2.653	2.724
	<u>50.672</u>	<u>54.463</u>

25. BENEFICIOS AL PERSONAL

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Remuneraciones	10.038	8.413
Cargas Sociales	2.516	2.092
Servicios al personal	447	542
	<u>13.001</u>	<u>11.047</u>

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	1.566	4.463
Gastos de Tecnología	7.331	-
Impuestos	2.245	1.688
Servicios administrativos contratados	1.727	1.774
Papelería y útiles	1.692	1.671
Otros honorarios	1.590	1.347
Propaganda y publicidad	1.495	749
Alquileres	675	-
Representación, viáticos y movilidad	653	853
Electricidad y comunicaciones	221	166
Honorarios a directores y síndicos	182	204
Seguros	161	167
Otros	1.452	1.590
	<u>20.990</u>	<u>14.672</u>


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

27. OTROS GASTOS OPERATIVOS

	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Impuesto sobre los ingresos brutos (1)	25.847	28.080
Cargo por otras provisiones	1.924	52
Otros aportes sobre ingresos por servicios	75	158
Otros	13.938	8.344
	<u>41.784</u>	<u>36.634</u>

(1) Al 31 de marzo de 2018 y 2017, dicho impuesto corresponde a ingresos financieros 22.706 y 16.962, ingresos por comisiones por 2.874 y 10.677, y a otros ingresos por 267 y 441, respectivamente.

28. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

GPAT Compañía Financiera S.A., como Entidad Financiera emisora de Obligaciones Negociables bajo el régimen de oferta pública, está sujeta al contralor del BCRA y de la CNV, siéndole aplicables las exigencias y recomendaciones vinculadas al gobierno societario de ambos Organismos.

A continuación se describen las principales políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario adoptadas por la Entidad. Cabe aclarar que a los fines de unificar las políticas de gobierno societario con relación al Grupo Económico, la Entidad procurará adoptar los lineamientos de su accionista controlante, Banco Patagonia S.A. adaptándolas a la dimensión y características particulares de su negocio.

1. Directorio, Alta Gerencia y Comités.

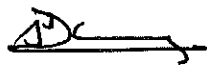
a) Directorio

Integración del Directorio

La dirección y administración de la Entidad está a cargo del Directorio, cuyo número de integrantes titulares es fijado por la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, siendo elegidos por períodos de tres años, que se extienden hasta la designación de sus reemplazantes, con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente.

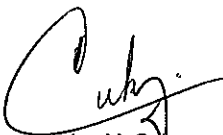
Criterio para la selección de los Directores

No podrán integrar el Directorio quienes se encuentren comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley General de Sociedades N° 19.550, ni en la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, ni en la normativa del BCRA sobre Autoridades de Entidades Financieras, ni las contempladas en la normativa de la CNV.


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

El BCRA evaluará las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, probidad, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional de los miembros del Directorio propuestos. Estas condiciones deberán ser mantenidas durante todo el período de desempeño en el cargo. Los antecedentes son presentados ante dicho Organismo para su respectiva aprobación.

Hasta tanto el BCRA no notifique a la Entidad la aprobación del Director propuesto, el mismo no podrá asumir el cargo para el que fue designado.

Obligaciones del Directorio conforme a la normativa vigente

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550, los Directores están obligados a cumplir sus funciones con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios.

Los Directores son conjunta y solidariamente responsables ante la Sociedad en la cual ejercen dichos cargos, sus accionistas y los terceros por el mal desempeño de su cargo, así como por la violación de la Ley, el Estatuto y por cualquier daño producido por dolo, abuso de facultades o culpa.

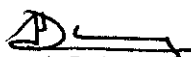
La Ley General de Sociedades N° 19.550 establece como criterio de conducta de los Directores que éstos:

- Pueden celebrar con la Sociedad los contratos que sean de la actividad en que ésta opere y siempre que se concierten en las condiciones de mercado.
- Tienen la obligación de informar al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, sobre cualquier interés contrario al de la Sociedad que pudiera tener en una operación propuesta y abstenerse de intervenir en la deliberación y votación del mismo.
- No pueden participar por cuenta propia o de terceros en actividades en competencia con la Sociedad, salvo autorización expresa de la Asamblea.

Por su parte el BCRA exige que los miembros del Directorio cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario.

A su vez, las normas de transparencia en la oferta pública, también impone a los Directores deberes de lealtad y diligencia en el ejercicio de sus funciones, en particular:

- Hacer prevalecer, sin excepción, el interés social de la Emisora en que ejercen su función y el interés común de todos sus socios por sobre cualquier otro interés, incluso el interés del o de los controlantes.
- Abstenerse de procurar cualquier beneficio personal a cargo de la Emisora que no sea la propia retribución por sus funciones.

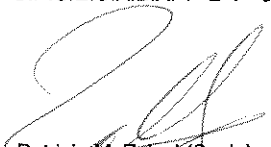

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

- Organizar e implementar sistemas y mecanismos preventivos de protección del interés social, de modo de reducir el riesgo de conflicto de intereses permanentes u ocasionales en su relación personal con la emisora.
- Procurar los medios adecuados para ejecutar las actividades de la emisora y tener establecidos los controles internos necesarios para garantizar una gestión prudente y prevenir los incumplimientos de los deberes que la normativa de la CNV y de las entidades autorreguladas les impone.
- Actuar con la diligencia de un buen hombre de negocios en la preparación y divulgación de la información suministrada al mercado y velar por la independencia de los auditores externos.

Honorarios al Directorio

Conforme a lo dispuesto por el Estatuto Social, los honorarios del Directorio son fijados anualmente por la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta los topes establecidos en la Ley General de Sociedades N° 19.550. En la determinación de dichas remuneraciones se tienen en cuenta las responsabilidades, el tiempo dedicado a las funciones, la experiencia y reputación profesional.

Este criterio se basa en que el nivel de remuneración debería ser el que se considere necesario para atraer, retener y motivar a Directores que reúnan las condiciones requeridas para ejercer dicha función.

No está contemplada la posibilidad de otorgar otro tipo de beneficios tales como participaciones patrimoniales.

b) Alta Gerencia

Los miembros de la Alta Gerencia son los responsables de implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio, desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad e implementar sistemas apropiados de control interno, monitoreando su efectividad y reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.

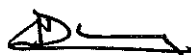
Sus integrantes deberán tener la idoneidad y experiencia necesarias para gestionar el negocio bajo su supervisión, así como el control apropiado de su personal a cargo.

En función de la dimensión, magnitud y complejidad de la estructura de la Entidad, se entiende como "Alta Gerencia" a la posición del Gerente General, con reporte directo al Directorio.

c) Comités

Con el objetivo de mantener una adecuada organización, control y seguimiento de las actividades inherentes a la gestión, el Directorio de la Entidad ha creado distintos Comités, los cuales se encuentran bajo su supervisión, y en los que participan por lo menos un Director, el Gerente General, los Gerentes y/o máximo responsable del área correspondiente en su caso.

Cada Comité cuenta con un Reglamento que establece sus atribuciones, composición y funcionamiento.


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

A continuación se detallan las funciones y la conformación de los Comités de Directorio de la Entidad:

Comité de auditoría BCRA

El Comité de Auditoría BCRA, previsto en la Comunicación "A" 5042 de dicho Organismo, tiene como principal objetivo vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno establecidos, por medio de su evaluación periódica. Su composición y atribuciones se ajustan a dicha norma, contribuyendo además a la mejora de la efectividad de dichos controles.

Está integrado por dos miembros del Directorio, y por el responsable de llevar a cabo la tarea de auditoría interna de la Entidad, función actualmente asignada al Gerente de Auditoría Interna de la Entidad Controlante.

Comité de Riesgos

Su función es velar por el cumplimiento de las políticas que en materia de Riesgo de Crédito y Riesgo Operacional establezcan y hayan sido aprobadas por el Directorio de la Entidad.

Está integrado por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas, el Gerente Comercial, el Responsable de Riesgo Operacional y Cumplimiento Normativo, el Responsable de Créditos y el Responsable de Cobranzas, Atención al Cliente y Garantías.

Comité de Tecnología Informática

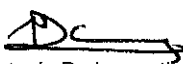
Su función es establecer las políticas y procedimientos aplicables al área de Tecnología Informática proponiendo al Directorio su implementación.

Está integrado por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Tecnología Informática, el Responsable de Protección de Activos de Información y el Responsable de Tecnología Informática.

Comité de control y prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo

Su función es velar por el cumplimiento de las políticas que en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo, establezca y haya aprobado el Directorio de la Entidad. Asimismo, realiza todas aquellas actividades que permitan asistir a la Entidad, respecto de la inexistencia o detección en tiempo y forma de operaciones susceptibles de ser sospechadas como procedentes del blanqueo de activos proveniente de actividades ilícitas, en el marco de las normas del BCRA y de la Unidad de Información Financiera.

Está integrado por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Administración y Finanzas y el Responsable de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

2. Composición Accionaria

La composición accionaria de la Entidad es la siguiente:

Banco Patagonia S.A. 100%

El capital social está representado por acciones ordinarias de valor nominal de un peso cada una, con derecho a un voto por acción.

Con fecha 15 de febrero de 2017 se firmó un acuerdo de transferencia de acciones por la participación minoritaria de Jorge Guillermo Stuart Milne (1%) a favor de Banco Patagonia S.A. En virtud de ello, la Sociedad ha quedado conformada con un único accionista, por lo que la Asamblea de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2017 resolvió adaptar la actual denominación social a GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U., y reformar el Estatuto a efectos de modificar la denominación societaria antes mencionada, e incluir también adecuaciones normativas y modificaciones destinadas a mantenerlo actualizado.

Mediante Resolución de Directorio N° 416 sancionada el 30.11.2017, el B.C.R.A. resolvió no formular observaciones al cambio de denominación social de GPAT Compañía Financiera S.A. por GPAT Compañía Financiera S.A.U., condicionando lo resuelto al trámite de inscripción de la reforma del estatuto ante el organismo de control pertinente. Asimismo, con fecha 1 de Diciembre de 2017 la Gerencia de Autorizaciones del B.C.R.A. hizo saber a la Sociedad la toma de conocimiento de la transferencia accionaria citada.

3. Estructura Organizacional

La Entidad está dirigida y administrada por un Directorio compuesto por tres integrantes: un Presidente, un Vicepresidente 1° y un Vicepresidente 2°. A su vez del Directorio depende la Gerencia General, la Auditoría Interna y el Responsable de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

4. Líneas de Negocios

La Entidad posee las siguientes líneas de negocios:

a. Operatoria Minorista

Consiste en el otorgamiento de créditos prendarios en el mercado minorista para la adquisición de automóviles nuevos y usados comercializados principalmente por los concesionarios que integran la Red de Concesionarios de General Motors de Argentina S.R.L (la "Red de Concesionarios") de la marca Chevrolet.

b. Operatoria Mayorista (Concesionarios)

Consiste en la administración del programa de otorgamiento de líneas de crédito por parte de Banco Patagonia S.A. (Controlador de la Entidad) a la totalidad de la Red de Concesionarios para la adquisición de vehículos nuevos de la terminal.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

c. Servicios

Por último, GPAT presta distintos servicios de administración y cobranzas a General Motors de Argentina S.R.L y a Chevrolet S.A. de Ahorro para Fines Determinados (entidad perteneciente al grupo General Motors, que se dedica a administrar planes de ahorro para adquirir vehículos comercializados por General Motors).

5. Política de conducta en los negocios y Código de Ética

Política de conducta de los negocios.

De acuerdo a la Ley General de Sociedades N° 19.550, los Directores de la Entidad están obligados a cumplir sus funciones con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios.

Los Directores son conjunta y solidariamente responsables ante la Sociedad en la cual ejercen dichos cargos, sus accionistas y los terceros por el mal desempeño de su cargo, así como por la violación de la Ley, el Estatuto o el Reglamento de la Sociedad, si hubiere, y por cualquier daño producido por dolo, abuso de facultades o culpa. Dicha Ley también establece los criterios de conducta que deben observar los miembros del Directorio de una Sociedad.

Por su parte el BCRA exige que los miembros del Directorio cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario.

A su vez, las normas de transparencia en la oferta pública también imponen a los Directores, Administradores y miembros de los Órganos de control, deberes de lealtad y diligencia en el ejercicio de sus funciones.

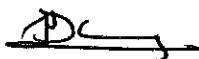
Código de Ética

La Entidad cuenta con un Código de Ética que establece los principios éticos y de conducta que todos los integrantes de la Entidad deben cumplir en su desempeño, quienes deberán respetar las más altas normas de conducta, trabajando con eficiencia, calidad, transparencia y confidencialidad, siendo responsabilidad de todos ellos asegurar el fiel cumplimiento de estos principios. Asimismo, fija las pautas a fin de evitar todo conflicto entre los intereses personales y los intereses de negocios de la Entidad o sus clientes.

Adicionalmente, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora tienen su actuación limitada por la Ley General de Sociedades N° 19.550.

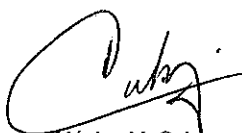
6. Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con subsidiarias y vinculados

La Entidad aplica la definición, los límites y demás disposiciones para las financiaciones a personas humanas y jurídicas vinculadas que establece el BCRA en sus normas sobre fraccionamiento del riesgo crediticio.

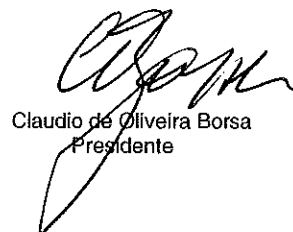


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



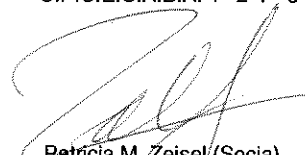
Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades N° 19.550 y dentro de los límites establecidos por la normativa del BCRA, se permite la financiación a personas humanas y jurídicas vinculadas, siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Gerencia de Administración y Finanzas presenta un informe al Directorio, indicando los montos de financiamientos acordados en el período, a cada una de las personas humanas y jurídicas vinculadas y las condiciones de contratación, informando si se corresponden con el resto de los clientes en circunstancias similares. Dicho informe debe contar con un dictamen escrito de la Comisión Fiscalizadora acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos, como así también que ellos son la totalidad de los acordados a personas humanas y jurídicas vinculadas a la Entidad.

Por otra parte, en forma trimestral, y en función de la normativa emitida por el BCRA, la Entidad presenta ante dicho Organismo un informe especial con el detalle de las empresas o entidades vinculadas del país o del exterior de accionistas y de quienes ejercen los órganos de dirección y control. Dichas personas, deben presentar a la Entidad, anualmente y cada vez que se produzca algún cambio, una declaración jurada informando el detalle de sus empresas vinculadas y de sus relaciones de parentesco.

7. Prácticas de remuneraciones e incentivos económicos del personal

Principios generales

La política de remuneraciones e incentivos al personal, se ha establecido de manera tal de:

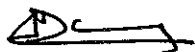
- cumplir con la legislación vigente,
- preservar la equidad interna,
- adoptar una posición competitiva respecto al mercado comparable,
- contar con personal capacitado y motivado.

La misma incluye una remuneración fija, establecida de acuerdo al nivel de responsabilidad y trayectoria profesional de cada colaborador, ajustada por negociaciones paritarias convencionales, y adicionalmente puede incluir una compensación variable, en concepto de incentivo comercial o comisión para las áreas comerciales, o en concepto de gratificación.

A fin de monitorear y orientar las prácticas de compensación, la Entidad se provee de encuestas e informes realizados por consultores externos especializados en el tema.

Comité de Remuneraciones e Incentivos al Personal

El Comité de Remuneraciones e Incentivos al Personal de Banco Patagonia S.A. (sociedad controlante) funciona como órgano supervisor de la política de compensaciones de la Entidad, en su calidad de subsidiaria.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

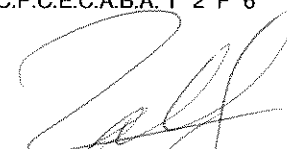
Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

La Gerencia Ejecutiva de Desarrollo Humano y Clima Organizacional de la controlante brindará a su Comité de Remuneraciones e Incentivos al Personal, por lo menos una vez al año, la información necesaria para establecer las bandas salariales y que a consecuencia de ellas se determinen los montos de las remuneraciones de la Alta Gerencia, teniendo en cuenta los valores correspondientes a compañías comparables y la situación frente al mercado que se propone alcanzar.

La Entidad no cuenta con políticas de diferimiento de compensaciones.

Esquema de gratificaciones económicas

La Entidad contempla un esquema de gratificaciones económicas con alcance para ciertas posiciones, en dinero en efectivo, con frecuencia de pago anual, con el objetivo de orientar a personas que ocupan las mismas a obtener resultados alcanzables que contribuyan al rendimiento global de la organización, teniendo en cuenta una toma prudente de riesgos, y considerando asimismo la evaluación de desempeño.

Descripción de la manera en que los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de compensación

El Comité de Remuneraciones e Incentivos al Personal toma en cuenta la información emanada del informe anual del Comité de Riesgo Global y del Comité de Riesgo Operacional, a fin de ponderar los resultados económicos organizacionales en relación al cumplimiento de los límites de riesgo definidos por el Directorio.

De esta forma propicia una estrecha relación entre el desempeño de los colaboradores definidos como tomadores de riesgo y las gratificaciones económicas a las que sus integrantes puedan acceder, considerando los riesgos asumidos durante el ejercicio y su administración.

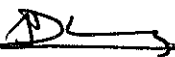
Una vez realizado este análisis determinará el monto máximo a distribuir en término de gratificaciones anuales.

Los principales riesgos considerados en la gestión vinculados con el pago de gratificaciones anuales son:

- riesgo de mercado
- riesgo de crédito
- riesgo de liquidez
- riesgo de tasa de interés
- riesgo operacional

Con el fin de mitigar potenciales riesgos, la Entidad no promueve esquemas generales de incentivos económicos de naturaleza remuneratoria de corto plazo vinculados a ingresos futuros de incierta efectivización.

La compensación de los funcionarios comprendidos en los procesos de créditos, control financiero y de riesgos, no guarda dependencia con las áreas de negocios que supervisan. La totalidad de las decisiones en estas materias son colegiadas, evitando de este modo que se desarrollen esquemas de control y aprobación cuya resolución sea de carácter individual.

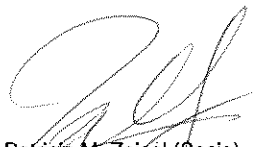

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Cabe aclarar que no existe dependencia entre la remuneración de los sectores de Riesgo y Cumplimiento, con el tipo de negocios que supervisan, ni hay relación entre la remuneración y los eventuales riesgos actuales o futuros.

8. Información Pública

La Entidad mantiene información actualizada sobre información contable y/o institucional en la página web institucional www.gpat.com.ar, en la Autopista de la Información Financiera (AIF) de la Comisión Nacional de Valores www.cnv.gob.ar, en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA/BYMA) y en el Boletín del Mercado Abierto Electrónico (MAE).

Anualmente, como Anexo a la Memoria del Directorio, se presenta el Informe sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones de la CNV en materia de Gobierno Societario.

29. Política de gerenciamiento de riesgos

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y sus objetivos son, entre otros, coordinar y supervisar que el funcionamiento operativo responda a los objetivos institucionales, facilitar el desarrollo de los negocios con eficiencia, control y productividad, tendiendo a generar una cultura de mejora permanente en los procesos administrativos y comerciales.

Adicionalmente, la Entidad ha conformado los siguientes comités que tienen como finalidad la implementación de las políticas definidas por el Directorio:

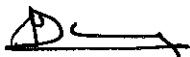
- De Riesgos
- De Auditoría - BCRA
- De Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- De Tecnología Informática
- De Protección de Usuarios de Servicios Financieros

Los citados comités se encuentran bajo la supervisión del Directorio de la Entidad. En este sentido, el involucramiento del Directorio de la entidad en los temas tratados por los diferentes comités implica una disminución de los riesgos que pudieran surgir asociados con la gestión del negocio.

Los principales tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad son los relacionados con el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de tasa de interés y el riesgo operacional, así como el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

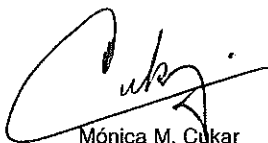
Gestión integral de riesgos

El BCRA mediante las Comunicaciones "A" 5203, "A" 5398 y modificatorias ha emitido una serie de pautas que las entidades financieras deben tener en cuenta al momento de desarrollar un proceso integral para la gestión de riesgos, el cual deberá ser proporcional a su dimensión e importancia económica, y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones. El Directorio de la Entidad resolvió que dicha gestión sea realizada por Banco Patagonia S.A. ("Entidad Controlante") a través de la Gerencia Ejecutiva de Gestión de Riesgos. Dicha área tiene por objetivo realizar la gestión

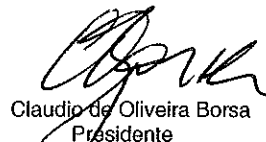


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

independiente de los riesgos globales que afronta Banco Patagonia S.A. y los riesgos correspondientes a cada una de sus subsidiarias.

La Entidad Controlante efectúa un seguimiento diario de la situación de liquidez y originación de cartera de la Entidad y monitoreo mensual de mora. Por otra parte se definieron límites de tolerancia al riesgo, de similar estructura a la vigente en Banco Patagonia S.A., para el monitoreo de los riesgos que afronta la Entidad. Estos límites fueron validados por el Comité de Riesgo Global de Banco Patagonia S.A. y posteriormente fueron aprobados por los Directorios de ambas Entidades.

Asimismo, se cuenta con el Manual de Política para la Gestión de Riesgos, brindando el marco de referencia para este proceso e incluyendo los límites de tolerancia como herramienta de gerenciamiento de los principales riesgos, así como las políticas y procedimientos para su gestión. Dentro del mismo también se incorpora el esquema a seguir para la elaboración de pruebas de estrés y los correspondientes planes de contingencia.

Se realizan regularmente pruebas de estrés para medir escenarios de diversa severidad, a los efectos de evaluar el eventual impacto ante situaciones de tensión y prever acciones de contingencia en la gestión de los distintos riesgos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La gestión de este tipo de riesgo está basada en el estudio de las operaciones y en el conocimiento de la cartera de clientes, lo que permite un elevado control de las operaciones de activo concedidas y un seguimiento pormenorizado del riesgo, minimizando su exposición en la medida de lo posible.

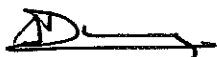
La definición de límites de riesgo es uno de los principales instrumentos estratégicos y su objetivo es evitar las concentraciones y niveles de exposición no deseados.

A fin de disminuir el Riesgo de Crédito, el Directorio de la Entidad aprueba las políticas crediticias y de evaluación de créditos con el fin de proveer un marco para la generación de negocios tendientes a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad.

La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia para minimizar este riesgo, siendo los principales:

- a) El establecimiento de políticas de originación conservadoras en cuanto a límites de financiación y plazos.
- b) Una adecuada política de obtención de informes y análisis de la documentación correspondiente, previa a la aprobación del crédito.

Para los clientes que incurren en atrasos, la Entidad cuenta con un procedimiento establecido para la gestión de cobranzas. Esta gestión comienza con el seguimiento de la mora temprana. La intensidad de las gestiones aumentan a medida que se incrementan los días de mora. Los clientes con atrasos superiores a 120 días pasan a gestión judicial.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cakar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

- c) La emisión de reportes periódicos que permiten monitorear el riesgo de incobrabilidad de la cartera de consumo.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo de ocurrencia de desequilibrios entre activos negociables y pasivos exigibles ("descalces" entre pagos y cobros) que puedan afectar la capacidad de cumplir con todos los compromisos financieros, presentes y futuros, tomando en consideración las diferentes monedas y plazos de liquidación de sus derechos y obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

El Riesgo de Tasa de Interés es la posibilidad de que se produzcan cambios en la condición financiera de una entidad como consecuencia de fluctuaciones en las tasas de interés, pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos de la Entidad y en su valor económico.

La Entidad cuenta con el Manual de Políticas y Procedimientos de Finanzas y Liquidez, en línea con el proceso encarado por la Entidad para lograr una estructuración financiera que le permita minimizar el Riesgo de Liquidez y el Riesgo de Tasa de Interés.

La Entidad continuó trabajando junto con la Entidad Controlante en la emisión de Obligaciones Negociables, en la obtención de nuevas líneas de crédito de Entidades Financieras y en ampliar y diversificar la estructura de fondeo.

Asimismo, cabe destacar que la Entidad es monitoreada en forma permanente por la Entidad Controlante, para lo cual se remiten diariamente a la Gerencia Ejecutiva de Finanzas distintos reportes e informes de gestión. Este seguimiento se complementa con la intervención de la Gerencia Ejecutiva de Gestión de Riesgos que realiza el monitoreo de los límites de tolerancia al riesgo vigentes y una serie de reportes para los diferentes riesgos que afronta la Entidad.

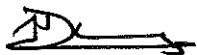
Asimismo, el Comité de Finanzas de la Entidad Controlante efectúa un análisis integral de la situación financiera y patrimonial de la Entidad y eleva formalmente al Directorio para su tratamiento aquellos temas que requieran de su aprobación.

Riesgo Operacional

Se entiende por Riesgo Operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal o de los sistemas o bien aquellas que sean producto de eventos externos (incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y reputacional).

La Entidad posee un Responsable de Riesgo Operacional, que reporta directamente a la Gerencia General. A su vez, a través del Comité de Riesgos, supervisado por el Directorio de la Entidad, se dan tratamiento a los aspectos relacionados con dicho riesgo.

En este sentido, la Entidad cuenta con políticas para la gestión del riesgo operacional aprobadas por el Directorio de la Entidad con el propósito de establecer las bases y principales lineamientos para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del mismo, de acuerdo con la metodología y normativa dispuesta por el BCRA, en el marco del conjunto de normas prudenciales de Basilea II.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Asimismo, la Entidad con el objetivo de identificar, evaluar, monitorear y mitigar riesgos de esta índole, realiza anualmente un proceso de actualización y revisión de autoevaluaciones de riesgos operacionales, las cuales están a cargo de los responsables de procesos designados por las distintas gerencias, de manera de establecer a partir de matrices de riesgo, planes de acción para aquellos procesos críticos.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una base de eventos de riesgo operacional conformada de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comunicación "A" 4904 del BCRA. Respecto a la determinación de la exposición a dicho riesgo, la Entidad determina mensualmente la exigencia de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comunicación "A" 5272 y complementarias del BCRA.

Riesgo Reputacional

El Riesgo Reputacional se define como todo evento que podría impactar negativamente en la reputación de una organización. Es un riesgo que además podría derivar de la materialización de otros riesgos (operacional, de liquidez, de mercado, legales, etc.).

La Entidad gestiona el Riesgo Reputacional de modo de identificar, evaluar, monitorear y controlar las exposiciones asociadas a este riesgo. Asimismo la Entidad cuenta con Políticas de Gestión de Riesgo Reputacional.

Riesgo Estratégico

Se entiende como Riesgo Estratégico al impacto económico que surge de decisiones de negocios adversas, una inadecuada implementación de dichas decisiones o la falta de respuesta ante cambios políticos, fiscales, regulatorios, económicos, culturales del mercado.

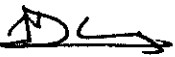
Para la gestión del Riesgo Estratégico en la Entidad se observan y ponen a revisión las proyecciones de ganancias y retornos de capital, el actual perfil de riesgo, los requerimientos actuales de capital y liquidez, dotación de personal y cambios requeridos para llevar adelante el plan, resultados de pruebas de estrés y otros factores cualitativos como tasas de crecimiento de mercado y análisis de la competencia.

30. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos y pasivos medidos a valor razonable

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2018 se detalla a continuación.

	<u>Saldo</u> <u>contable</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>total</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 1</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 2</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 3</u>
Activos financieros					
Instrumentos derivados	10.746	10.746	-	10.746	-
Pasivos financieros					
Instrumentos derivados	(2.099)	(2.099)	-	(2.099)	-


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación.

	<u>Saldo</u> <u>contable</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>total</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 1</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 2</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 3</u>
Activos financieros					
Instrumentos derivados	17.214	17.214	-	17.214	-
Pasivos financieros					
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-

La jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2016 se detalla a continuación.

	<u>Saldo</u> <u>contable</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>total</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 1</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 2</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>Nivel 3</u>
Activos financieros					
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-
Pasivos financieros					
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-

b) Transferencias entre niveles de jerarquía

No hubo transferencias entre niveles en los períodos presentados

c) Valor razonable de Activos y pasivos no medidos a valor razonable

La Entidad mantiene operaciones de permuta de tasas de interés con Banco Patagonia, el valor razonable de los instrumentos se determinó mediante la utilización de tasa de interés de mercado (BADLAR).

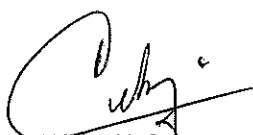
31. INFORMACION POR SEGMENTOS

La Entidad presenta información a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas en base a lo único segmento de Entidad. Para la toma de decisiones, los números evaluados son los mismos presentados en estos Estados Financieros.

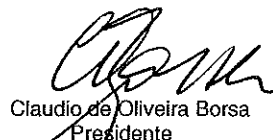


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Monica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zetsel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

32. PARTES RELACIONADAS

Se detallan a continuación las operaciones con las partes relacionadas (personas físicas y jurídicas) vinculadas con la Entidad.

Personal clave de la Dirección

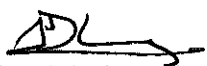
De acuerdo con la NIC 24 el personal clave de la dirección son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de GPAT, ya sea directa o indirectamente. De acuerdo con dicha definición, la Entidad considera como personal clave a los miembros del Directorio.

La cantidad de miembros del Directorio es fijado por la Asamblea de Accionistas, entre un número mínimo de siete y un máximo de nueve miembros siendo elegidos por períodos de tres ejercicios anuales con posibilidad de ser reelegidos indefinidamente. Actualmente el Directorio del está integrado por nueve miembros.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 9° del Estatuto, los honorarios del Directorio son determinados por la Asamblea de Accionistas y se tiene en cuenta las responsabilidades, el tiempo dedicado a las funciones, la experiencia y reputación profesional y el valor de los servicios prestados por los Directores en el accionar de la Entidad en el mercado. Asimismo, no existen miembros del Directorio que ejerzan cargos ejecutivos en la Entidad, por lo cual no obtienen otro tipo de remuneración y no es política de la Entidad otorgar participaciones patrimoniales en la sociedad en concepto de remuneración, ni otros tipos de beneficios.

Banco Patagonia S.A.

	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017
Financiaciones recibidas - Interfinancieros (Call R)	402.241	795.549
Otras financiaciones – Otras financiaciones a entidades financieras locales r	330.929	301.057
Obligaciones negociables emitidas	78.382	77.130
Instrumentos derivados activos	10.746	-
Entidades Financieras y Corresponsales	32.896	33.428
Prést y otras financiaciones – Interfinancieros (call otorgado)	20.057	160.372
Instrumentos derivados pasivos	2.099	3.151
Cuentas fuera de balance - De derivados - Permuta tasa variable por fija	1.000.000	800.000

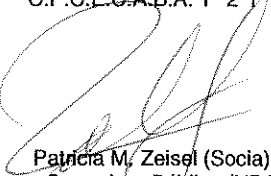

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Los resultados para los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017 fueron:

Concepto	Período de tres meses finalizado el	
	31 de marzo de 2018	31 de marzo de 2017
Ingresos por Intereses – Intereses por Financiaciones a entidades financieras locales	546	-
Ingresos por Comisiones	6.487	5.696
-Comisiones y otros egresos operativos	11.011	4.403
Egresos por Intereses – Sector Financiero	59.097	45.850
Egresos por Intereses- Obligaciones Negociables	6.921	2.507
Egresos por Intereses -Adelantos	301	83
Resultado. Por Instrumentos Financieros a VR – Resultado por Permuta de Tasas de Interés	33	-
Otros egresos operativos – Pérdidas diversas	1.609	812

33. RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente del BCRA, anualmente las entidades financieras deben destinar el 20% de la utilidad del ejercicio para incrementar la reserva legal.

Por otra parte, según lo requerido por la Resolución General N° 622 de la CNV, la Asamblea de Accionistas que considere estados financieros cuyos resultados acumulados resulten positivos, debe disponer específicamente sobre el destino de los mismos.

En particular, el mecanismo a seguir por las entidades financieras para la determinación de los saldos distribuibles es definido por el BCRA a través de la normativa vigente sobre "Distribución de resultados" siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se destacan el registro de asistencias financieras por iliquidez otorgadas por ese organismo, deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y la existencia de cierto tipo de sanciones establecidas por distintos reguladores y que sean ponderadas como significativas y/o no se hayan implementado medidas correctivas, entre otras condiciones.

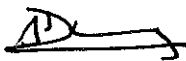
Adicionalmente, la Entidad debe verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación del capital mínimo.

La Asamblea General de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2018 aprobó la siguiente distribución de utilidades:

- A Reserva Facultativa para Futura Distribución de Utilidades	485.741
- A Dividendos en Efectivo	228.794
Total	714.535

De acuerdo a lo establecido por la Comunicación "A" 6328 mediante la cual realizó la adecuación del Texto Ordenado de las normas sobre "Distribución de Resultados" a efectos de alinearlos a las NIIF, las que tienen vigencia a partir del 1 de enero de 2018, para el caso de GPAT no es requerida la previa autorización de la SEFyC.

Finalmente, se informa que los dividendos fueron abonados con fecha 10 de mayo de 2018.


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

34. ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad registra préstamos prendarios cedidos en garantía de la financiación recibida de Banco Galicia en el marco de la Comunicación "A" 5771 - Línea de Créditos para la inversión productiva por 24.870, 37.179 y 95.468, respectivamente.

35. EFECTIVO MINIMO Y CAPITAL MINIMOS**35.1 Efectivo mínimo**

El BCRA establece diferentes regulaciones prudenciales a ser observadas por las entidades financieras con respecto, principalmente, a los niveles de solvencia, liquidez y niveles de asistencia crediticia.

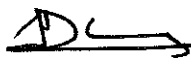
Las normas de efectivo mínimo establecen la exigencia de mantener activos líquidos en relación con los depósitos y otras obligaciones registradas en cada período. Los conceptos computados a efectos de integrar esa exigencia se detallan a continuación:

Conceptos	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldos en el BCRA			
BCRA – cuenta corriente en pesos	81.020	151.488	73.480
Total	81.020	151.488	73.480

35.2 Capitales mínimos

La composición de capitales mínimos es la siguiente a cada fecha mencionada:

Exigencia de capital mínimo	31 de marzo de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Riesgo de crédito	(441.201)	(460.790)	(327.739)
Riesgo operacional	(49.423)	(44.882)	(30.350)
Integración	889.368	1.083.202	1.048.093
Exceso	398.744	577.530	690.004

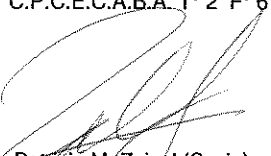

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

36. APLICACIÓN INICIAL DE LAS NIIF CON LAS ADAPTACIONES DEL BCRA

Se detallan en la presente nota las conciliaciones de los saldos de patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y al 31 de marzo de 2017 y de resultados al 31 de marzo de 2017 determinados de acuerdo con las normas del BCRA vigentes a dichas fechas y los importes que resultan de aplicar las NIIF con el alcance establecido por el BCRA en las Comunicaciones "A" 6114 y complementarias.

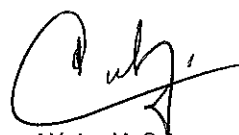
Cabe mencionar que las partidas y cifras contenidas en la conciliación incluida en esta nota están sujetas a cambios y sólo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio 2018 en que se apliquen las NIIF.

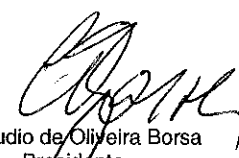
36.1 Conciliaciones del patrimonio

	31 de diciembre de 2017	31 de marzo de 2017	31 de diciembre de 2016
Patrimonio de acuerdo con estados financieros preparados de acuerdo con marco contable anterior establecidos por el BCRA	1.055.364	864.177	1.069.372
Ajustes por aplicación inicial de las NIIF con las adaptaciones del BCRA	(76.756)	(53.701)	(54.010)
Ajustes por medición al costo amortizado	(241.915)	(182.781)	(173.228)
Ajustes por medición de derivados a valor razonable	14.063	85.998	76.674
Ajustes por reconocimiento de activo por impuesto diferido	91.019	-	-
Revaluación de bienes de uso	22.924	38.212	38.194
Ajustes por medición al costo amortizado de las Obligaciones Negociables	10.631	5.221	4.261
Otros	-	(351)	89
Patrimonio de acuerdo con marco contable establecido por el BCRA a partir de 1 de enero de 2018	952.086	810.476	1.015.362


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

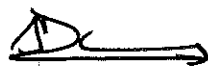
36.2 Conciliaciones del resultado

31 de
marzo
de 2017

Resultado de acuerdo con estados financieros anteriores	94.805
Ajustes por aplicación inicial de las NIIF con las adaptaciones del BCRA	(31.710)
Ingresos Financieros (I)	(33.712)
Egresos Financieros	(960)
Impuesto a las Ganancias	2.962
Resultado de acuerdo con NIIF con las adaptaciones del BCRA	63.095
(I) Efecto del ajuste por medición al costo amortizados y transferencia de cartera cedida	

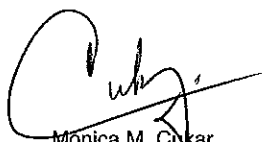
37. Hechos posteriores

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no revelados en los mismos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de marzo de 2018, ni los resultados del período.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cúgar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

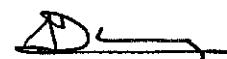
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

ANEXO "B"
CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31/03/18, 31/12/17 Y 31/12/16
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Financiaciones	31/03/18	31/12/17	31/12/16
Cartera Comercial			
En situación normal	68.588	194.427	39.059
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	68.588	194.427	39.059
Total Cartera Comercial	68.588	194.427	39.059
Cartera de Consumo y/o Vivienda			
Cumplimiento normal	50.62.786	5.125.147	3.746.177
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.538.642	4.789.127	3.313.772
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	524.144	336.020	432.405
Riesgo Bajo	488.998	266.184	120.069
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	454.428	251.949	113.604
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	34.570	14.235	6.465
Riesgo Medio	82.590	63.999	29.545
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	74.173	58.774	26.599
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	8.417	5.225	2.946
Riesgo Alto	65.111	48.064	28.953
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.019	1.844	1.229
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	63.092	46.220	27.724
Irrecuperable	287	1.297	4.913
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	278	402	702
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	9	895	4.211
Irrecuperable por disposición técnica	232	93	295
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	81	90	149
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	151	3	146
Total Cartera de Consumo y/o Vivienda	5.700.004	5.504.784	3.929.952
Total General	5.768.592	5.699.211	3.969.011



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

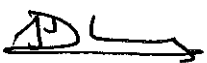
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



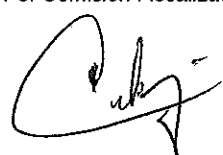
Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

ANEXO "C"
CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31/03/18, 31/12/17 Y 31/12/16
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones					
	31/03/18		31/12/17		31/12/16	
	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total	Saldo de deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	69.806	1,21%	194.652	3,42%	47.054	1,19%
50 siguientes mayores clientes	30.746	0,53%	28.509	0,50%	25.811	0,65%
100 siguientes mayores clientes	39.300	0,68%	37.869	0,66%	32.516	0,82%
Resto de clientes	5.628.740	97,58%	5.438.181	95,42%	3.863.630	97,34%
Total	5.768.592	100,00%	5.699.211	100,00%	3.969.011	100,00%


 Antonio De Laurentis
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 Por Comisión Fiscalizadora


 Mónica M. Cúkar
 Síndico Titular
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


 Claudio de Oliveira Borsa
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 KPMG
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


 Patricia M. Zelsel (Socia)
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

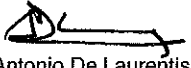
ANEXO "D"
APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

AL 31 DE MARZO DE 2018

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector privado financiero	-	20.057	-	-	-	-	-	20.057
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	248.782	356.555	706.341	977.202	1.683.246	1.965.210	506.456	6.443.792
Total	248.782	376.612	706.341	977.202	1.683.246	1.965.210	506.456	6.463.849

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector privado financiero	-	160.372	-	-	-	-	-	160.372
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	192.892	227.480	766.584	1.052.902	1.762.136	2.243.954	627.621	6.873.569
Total	192.892	387.852	766.584	1.052.902	1.762.136	2.243.954	627.621	7.033.941


 Antonio De Laurentis
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 Por Comisión Fiscalizadora


 Mónica M. Cukar
 Síndico Titular
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


 Claudio de Oliveira Borsa
 Presidente

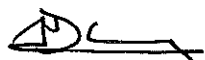
Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 KPMG
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


 Patricia M. Zeisel (Socia)
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	31.364	207.462	474.007	667.038	1.110.381	1.453.955	640.350	4.584.556
Total	31.364	207.462	474.007	667.038	1.110.381	1.453.955	640.350	4.584.556



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

ANEXO "T"
APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTE
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

AL 31 DE MARZO DE 2018

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera							
- Obligaciones negociables no subordinadas	-	228.227	392.114	1.300.029	190.758	508.578	2.619.706
- Financiaciones recibidas de Entidades Locales	887.928	-	24.870	323.178	-	-	1.235.976
- Otras	442.129	-	-	-	-	-	442.129
TOTAL	1.330.057	228.227	416.984	1.623.207	190.758	508.578	4.297.811


 Antonio De Laurentis
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 Por Comisión Fiscalizadora


 Mónica M. Cukar
 Síndico Titular
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


 Claudio de Oliveira Borsa
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 KPMG
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


 Patricia M. Zeisel (Socia)
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera							
- Obligaciones negociables no subordinadas (1)	205.266	-	228.294	1.120.963	245.667	507.954	2.308.144
- Financiaciones recibidas de Entidades Locales	1.273.500	-	338.620	-	-	-	1.612.120
- Otras	458.579	-	-	-	-	-	458.579
TOTAL	1.937.345	-	566.914	1.120.963	245.667	507.954	4.378.843



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

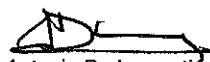


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera							
- Obligaciones negociables no subordinadas (1)	21.554	139.183	-	711.500	221.000	184.628	1.277.865
- Financiaciones recibidas de Entidades Locales	445.391			395.164	95.400		935.955
- Otras	378.342						378.342
TOTAL	845.287	139.183	-	1.106.664	316.400	184.628	2.592.162



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



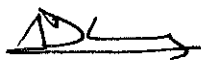
Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

ANEXO "J"
MOVIMIENTO DE PROVISIONES
(Cifras expresadas en miles de pesos)

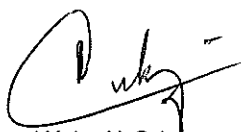
POR EL PERIODO INTERMEDIO TERMINADO AL 31/03/18

Detalle	SalDOS al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		SalDOS al 31/03/18
			Desafectaciones	Aplicaciones	
Del pasivo					
Otras Contingencias	5.659	1.924	3	202	7.378
Total	5.659	1.924	3	202	7.378



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

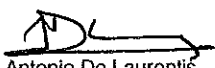


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

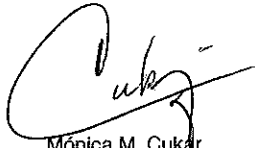
ANEXO "R"
CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

AL 31 DE MARZO DE 2018

Conceptos	Saldos del 31 de diciembre de 2017	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31 de marzo de 2018
			Desafecta- ciones	Aplicaciones	
Préstamos y otras financiaciones:					
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	128.944	43.733	-	10.484	162.193
- Adelantos	2.985	4.235	-	1.901	5.319
- Prendarios	108.548	33.570	-	5.907	136.211
- Otros	17.411	5.928	-	2.676	20.663
Total	128.944	43.733	-	10.484	162.193


 Antonio De Laurentis
 Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 Por Comisión Fiscalizadora


 Mónica M. Cukar
 Síndico Titular
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


 Claudio de Oliveira Borsa
 Presidente

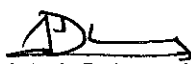
Firmado a los efectos de su identificación con
 nuestro informe de fecha 24/05/2018
 KPMG
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


 Patricia M. Zeisel (Socia)
 Contadora Pública (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

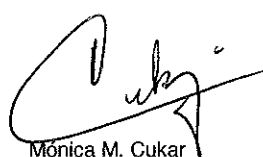
GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

AL 31 DE MARZO DE 2017

Conceptos	Saldos del 31 de diciembre de 2016	Aumentos	Disminuciones		Saldos al 31 de marzo de 2017
			Desafecta- ciones	Aplicaciones	
Préstamos y otras financiaciones: Sector privado no financiero y residentes en el exterior	79.723	22.701	-	3.527	98.897
- Adelantos	4.211	1.764	-	-	5.975
- Prendarios	72.456	18.989	-	3525	87.920
- Otros	3.056	1.948	-	2	5.002
Otros títulos de deuda	5.747	1.973	-	341	7.379
Total	85.470	24.674	-	3.868	106.276

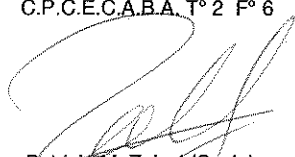

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
Por Comisión Fiscalizadora


Mónica M. Cukar
Síndico Titular
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 147 F° 66


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105



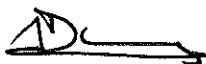
**Reseña Informativa
correspondiente al período de tres meses
finalizado el 31 de Marzo de 2018**

GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2018

Aspectos destacados del ejercicio:

- GPAT Compañía Financiera S.A. finalizó el primer trimestre de 2018 con Activos por \$ 5.449,9 millones, Préstamos por \$ 5.001,8 millones (neto de provisiones), y Patrimonio Neto por \$ 948 millones.
- El resultado neto fue de \$ 4 millones (pérdida), disminuyendo 104% respecto al primer trimestre 2017 (\$ 94,8 millones), determinando un ROE de -1,66% y un ROA de -0.29%.
- Los préstamos otorgados al sector privado no financiero ascendieron a \$ 5.133 millones aumentando 13,1% respecto al primer trimestre de 2017 (\$ 4.539 millones).
- El ratio de cartera irregular sobre el total de financiaciones es de 3% y la cobertura de cartera irregular con provisiones es de 91,4%.
- Durante el primer trimestre 2018 se otorgaron 6.976 prendas, por un monto de \$ 1.094,3 millones, 18% inferior al primer trimestre de 2017 (\$1.334,9 millones), siendo GPAT líder del mercado dentro de la marca Chevrolet en cuanto al volumen de préstamos otorgados con garantía prendaria.
- En lo que respecta a la actividad mayorista, durante el primer trimestre 2018, el volumen total de vehículos administrados por GPAT a través del Programa de Floorplanning es de 17.978 unidades por un monto de \$ 7.005,6 millones.
- GPAT Compañía Financiera S.A. está integrada por una dotación de 67 empleados.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



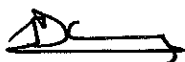
Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2018**

Presentación de la información

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la normativa del Banco Central de la República Argentina (BCRA) que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), salvo por la excepción transitoria en la aplicación de la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", aplicable para las Provisiones por Riesgo de Incobrabilidad que será implementada a partir del 1 de enero de 2020.

Como consecuencia de la adopción del nuevo marco normativo contable a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018, la presente información ha sido elaborada empleando dichas normas para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 y readecuando la información comparativa disponible para los períodos / ejercicios específicamente requeridos por el BCRA.



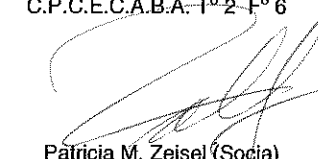
Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



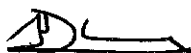
Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2018**

a) Síntesis de la Estructura patrimonial comparativa

Información correspondiente a los períodos finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017:

Estados Financieros Consolidados		
(En Millones de Pesos)	31/03/2018	31/03/2017
Efectivo y Depósitos en Bancos	119,9	116,4
Instrumentos Derivados	10,7	-
Otros activos financieros	65,1	68,2
Préstamos y otras financiaciones	5.125,8	4.157,7
Otras Entidades financieras	20,1	-
Sector Privado no Financiero.	5.105,7	4.157,7
Propiedad, planta y equipo	3,5	40,7
Activo por impuesto a la ganancia diferido	69,9	85,9
Otros activos no financieros	0,8	2,2
Activo no corriente mantenido para la venta	36,1	-
TOTAL ACTIVO	5.431,8	4.471,1
Instrumentos Derivados	2,1	-
Otros pasivos financieros	442,1	481,4
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	1.235,9	1.272,5
Obligaciones Negociables emitidas	2.619,7	1.413,8
Provisiones	7,4	5,3
Otros pasivos no financieros	176,6	487,3
TOTAL PASIVO	4.483,8	3.660,3
PATRIMONIO NETO	948	810,8
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	5.431,8	4.471,1


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

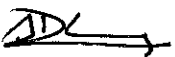
**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2018**

b) Síntesis de la estructura de resultados comparativa

Información correspondiente a los períodos finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017:

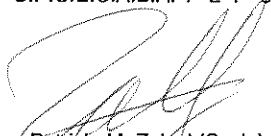
Estado de Resultados		
(En Millones de Pesos)	1T18	1T17
Resultado neto por intereses	83	183,2
Resultado neto por comisiones	(8,5)	(4,1)
Otros ingresos operativos	50,7	54,4
Cargo por incobrabilidad	(43,7)	(24,2)
Ingreso operativo neto	81,5	209,3
Gastos de administración	(75,9)	(62,6)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	5,6	146,7
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(9,6)	(51,6)
Resultado neto de las actividades que continúan	(4)	95,1
Resultado neto del período	(4)	95,1

Estado de otros Resultados Integrales		
(En millones de pesos)	1T18	1T17
Total Otro Resultado Integral que se reclasificará al resultado del periodo	-	88,7
Resultado integral total	(4)	88,7


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018
KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6

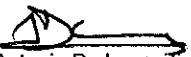

Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2018**

Estado de flujo de efectivo comparativo

Información correspondiente a los períodos finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017:

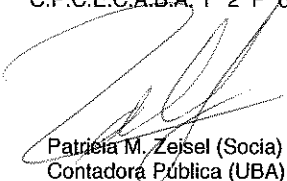
Estado de Flujo de Efectivo		
(En Millones de Pesos)	31/03/18	31/03/17
Fondos (utilizados en) / generados por las actividades operativas	(192,7)	301,3
Fondos generado / (utilizados en) por las actividades de inversión		-
Fondos generado / (utilizados en) por las actividades de financiación	125,4	(291,9)
Resultados Financieros y por Tenencia del Efectivo y sus equivalentes		
Total de Fondos (utilizados en) / generados en el período	(67,3)	9,4


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017**

c) Síntesis de datos estadísticos

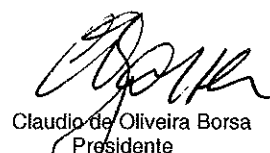
Síntesis de datos estadísticos		
Concepto	31/03/18	31/03/17
Cantidad de operaciones por préstamos Individuos	63.901	57.077
Cantidad de operaciones por préstamos Empresas	225	208
Dotación de personal	67	64

d) Principales indicadores

Detalle	Al 31 de marzo de:	
	2018	2017
Retorno sobre patrimonio neto promedio (ROE)	(1,7%)	39,4%
Retorno sobre activo promedio (ROA)	(0,3%)	10,5%
Rentabilidad neta del Patrimonio (Rdo. Neto / Patrimonio al inicio del ejercicio)	(0,4%)	8,9%
Rentabilidad Neta de Capital (Resultado Neto / Capital)	(4,7%)	109,2%
Solvencia (Patrimonio Neto sobre Pasivo Total)	21,1%	22,2%
Endeudamiento del activo (Pasivo Total / Activo Total)	82,6%	81,9%
Endeudamiento Patrimonial (Pasivo Total / Patrimonio Neto)	474,9%	451,1%
Liquidez (Activo Total / Pasivo Total)	121,1%	122,2%
Patrimonio Neto sobre el total del activo	17,4%	18,1%
Préstamos (neto de provisiones) sobre activos	91,8%	93,2%
Provisiones sobre Préstamos Totales (antes de provisiones)	3,0%	2,0%
Inmovilización (Bienes de Uso / Patrimonio Neto)	0,4%	0,3%



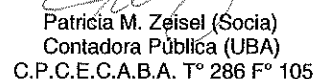
Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017**

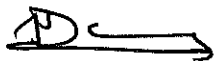
g) Perspectivas

GPAT Compañía Financiera se propone mantener el liderazgo en el mercado en lo que respecta a la marca Chevrolet, destacándose por altos niveles de colocación de préstamos dentro del mercado de financiamiento automotriz. Para lograrlo, continuará ofreciendo productos financieros altamente competitivos acordes con las necesidades del mercado y niveles de excelencia en la calidad del servicio.

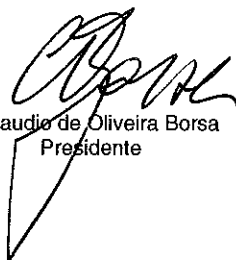
A fin de responder a la demanda de créditos prendarios y con el propósito de diversificar sus fuentes de fondeo, la Compañía continuará utilizando la emisión de Obligaciones Negociables, las actuales líneas de crédito bancarias como así también la captación de depósitos a plazo de inversores calificados.

La Compañía continuará con una administración prudente de las políticas de riesgo, que le permitan incrementar el nivel de préstamos minimizando los riesgos crediticios, poniendo foco en un adecuado control de los gastos y en la eficiencia de los procesos.

Asimismo la Compañía se propone continuar trabajando fuertemente en la implementación de los Lineamientos Generales de las normas emanadas del BCRA para la Gestión del Riesgo y en materia de Gobierno Societario.



Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017**

Información adicional requerida por el art.12 del capítulo III, título IV, de las normas de la CNV (Resolución General N° 622/13 y modificatorias)

1. Cuestiones generales sobre la actividad de la Entidad

- a) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

- b) Modificaciones significativas en las actividades de la compañía u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en ejercicios futuros.

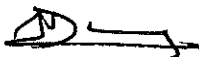
No existen.

2. Clasificación de los saldos de créditos (financiaciones) y deudas (obligaciones) según sus plazos de vencimiento.

Ver Anexo "D" - Apertura por Plazos de Financiaciones y Anexo "I" - Apertura por Plazos de los Depósitos, Otras Obligaciones por Intermediación Financiera y Obligaciones Negociables Subordinadas de los Estados Contables de GPAT Compañía Financiera S.A.

3. Clasificación de los créditos (financiaciones) y deudas (obligaciones), de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Concepto En Miles de Pesos	Moneda Nacional	
	Con Cláusula de Interés	Sin Cláusula de Interés
Financiaciones		
Préstamos y Otras Financiaciones	5.125,821	-
Instrumentos Derivados	-	10.746
TOTAL	5.125.821	10.746
Obligaciones		
Financiaciones recibidas de otras inst. financieras	1.235.976	-
Obligaciones Negociables Emitidas	2.619.706	-
TOTAL	3.855.682	-


Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zefsel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017**

4. Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos y saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

No posee.

5. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

No posee.

6. Inventario Físico de los bienes de cambio

Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio.

No Aplicable.

7. Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550 y planes para regularizar la situación.

No existen.

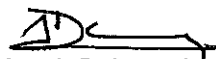
8. Valores recuperables: criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de bienes de cambio, bienes de uso y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver Nota 5.2.g) Deterioro de activos financieros

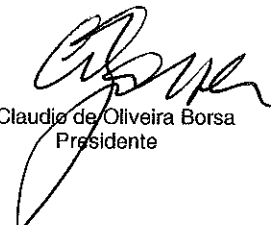
Bienes Asegurados En Miles de Pesos	Riesgo	Monto Asegurado	Valor Contable
Automotores	Todo riesgo y terceros	3.247	1.915

9. Seguros que cubren los bienes tangibles.

10. Contingencias positivas y negativas



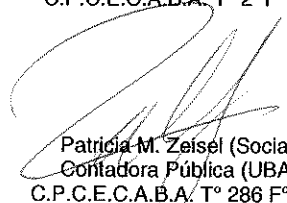
Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas



Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6



Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

**RESEÑA INFORMATIVA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2017**

- a) Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el dos por ciento (2%) del patrimonio.

Ver Nota 5.2.g) Deterioro de activos financieros y 5.6.) Provisiones de los Estados Financieros de GPAT Compañía Financiera S.A..

- b) Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.

No existen.

11. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

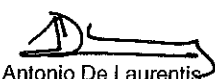
No existen.

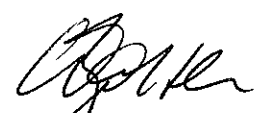
12. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen.

13. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.

Ver Nota 33 –Restricción al pago de dividendos.

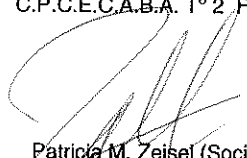

Antonio De Laurentis
Gerente de Administración y Finanzas


Claudio de Oliveira Borsa
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 24/05/2018

KPMG

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 2 F° 6


Patricia M. Zeisel (Socia)
Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 105

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

Accionista y señores Directores de

GPAT Compañía Financiera S.A.

Domicilio legal: Teniente General Juan Domingo Perón 466, Piso 2

C.U.I.T. N°: 30-67856482-2

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre estados contables

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de período intermedio de GPAT Compañía Financiera S.A. ("la Entidad") que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2018, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y notas explicativas seleccionadas.

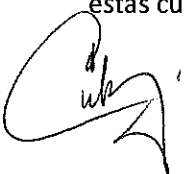
Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio 2017 y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

II. Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad

El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("B.C.R.A."), que, como se indica en la Nota 1. a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y, en particular para los estados financieros de período intermedio en la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 "Información Financiera Intermedia", tal y como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y con la única excepción de la sección 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF N° 9 "Instrumentos Financieros", que en forma transitoria fue excluida por el BCRA del marco contable aplicable a las entidades financieras.

III. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros de período intermedio adjuntos sobre la base de nuestra revisión. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado el trabajo efectuado por la firma KPMG, en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 24 de mayo de 2018, de acuerdo con las normas de revisión establecidas en la Resolución Técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las "Normas mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el B.C.R.A. para la revisión de estados financieros de período intermedio. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros de período intermedio. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, nuestra revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.



IV. Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, y basados en el informe de fecha 24 de mayo de 2018 que emitió la Dra. Patricia M. Zeisel (Socia de KPMG, firma miembro de KPMG internacional), nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio de GPAT Compañía Financiera S.A. adjuntos no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información contable establecido por el B.C.R.A.

V. Otras cuestiones reveladas en los estados financieros

Sin modificar nuestra conclusión, llamamos la atención de los usuarios de este informe sobre la información revelada en los estados financieros:

1. Como se explica en la nota 2 a los estados financieros de período intermedio "Criterios de preparación de los estados financieros", la Entidad indica que ha preparado sus estados financieros de acuerdo con la normativa del Banco Central de la República Argentina que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Intermediación Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), con la excepción transitoria de la aplicación del modelo de deterioro de la sección 5.5. "Deterioro de Valor" de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", y
2. Conforme se indica en la nota 36 a los estados financieros de período intermedio, las partidas y cifras contenidas en las conciliaciones incluidas en la referida nota están sujetas a los cambios que pudieran producirse como consecuencia de las variaciones en las NIIF que finalmente se apliquen y solo podrán considerarse definitivas cuando se preparen los estados financieros del 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio finalizado en esa fecha. Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el apartado anterior.

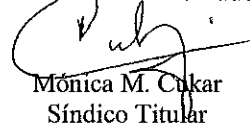
VI. Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. Los estados contables de período intermedio adjuntos se encuentran asentados en el libro de Balances, y surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
2. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 los restantes procedimientos descriptos en el artículo N°294 de la Ley N°19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de mayo de 2018

Por Comisión Fiscalizadora



Mónica M. Cukar
Síndico Titular

Contadora Pública (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°147 – F°66